

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

## La visita de don Alejandro Lerroux a Valencia

El anuncio del viaje a Valencia del ilustre jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, que se verificará, como hemos dicho, el día 19, ha despertado, como era de esperar, gran entusiasmo, tanto en la capital como en el resto de la provincia.

El señor Lerroux, espíritu dinámico y enamorado de todas las expansiones de la democracia, ha querido asociarse a estas fiestas tan típicas de las fallas, para convivir durante dos días con los valencianos, a los cuales se halla unido por acendrados vínculos afectivos e ideológicos. Aunque no está todavía ultimado, casi podemos adelantar que aprovechándose la estancia en nuestra ciudad del gran tribuna del republicanismo, se dará un acto público en el que dejará oír su verbo don Alejandro Lerroux.

Ha sido un acierto grande el de nuestro Ayuntamiento invitar al señor Lerroux para que su viaje coincida con las próximas fiestas. También, como sabido es, tenía el propósito Valencia de que el presidente de la República la visitara, para testimoniarle el respeto admirativo que merece quien encarna la suprema magistratura popular del nuevo régimen. Pero Valencia, en esta ocasión, como acontecía frecuentemente en tiempos del miserable poderío borbónico, ha sido olvidada por el Poder central. Podemos afirmar que el señor Alcalá Zamora tenía el firme propósito de venir a presenciar las fallas. Así lo ha manifestado reiteradamente. Es más: estaba obsesionado por conocer y admirar de cerca este festejo de matiz único e inconfundible y que ha adquirido ya universal renombre. Así y todo, empero, el presidente de la República no ha logrado ver realizado su deseo. Una serie incoercible de trabas ministeriales lo ha impedido y a nadie ha de extrañar que esto aconteciera, conociéndose el grado de cariño que por Valencia siente el jefe del Gobierno señor Azáña, al que los valencianos le regalaron el acta, y figurando en el Gabinete hombres tan rendidamente enamorados de esta tierra como Indalecio Prieto y el austero Albornoz.

No ha de ser obstáculo todo ello, para que Valencia se apreste a rendirle el debido tributo de cortesía y de afecto al presidente de la República cuando se digne visitar esta tierra, tan envidiadamente republicana siempre, como bien demostrado lo tiene.

Por eso cabe esperar que la presencia de don Alejandro Lerroux constituya una ininterrumpida apoteosis hacia el insigne caudillo del republicanismo español, que tanto ha demostrado amar a Valencia en cuantas ocasiones se le presentaron.

## El dictamen sobre las responsabilidades por el golpe de Estado de 1923

He aquí el texto del dictamen de la comisión de Responsabilidades:

A las Cortes Constituyentes:

La comisión de Responsabilidades ha examinado con todo detenimiento el proceso instruido por la subcomisión primera, encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, y actos políticos de la dictadura, y

### Los resultandos

Primero. Que siendo presidente del Consejo de ministros de la desaparecida monarquía española el excelentísimo señor don Manuel García Prieto, en el mes de Septiembre de 1923, aunque con gestación muy anterior, y en forma hoy conocida, interviniendo activamente el entonces rey de España don Alfonso de Borbón, según se consignó en el acta acusatoria formulada por esta comisión ante las Cortes Constituyentes, se preparó en Barcelona un movimiento militar, que aquél dirigía en estrecha inteligencia con otros generales de caracterizada adhesión a la corona, quienes en Madrid celebraban frecuentes reuniones en el Gobierno militar, regentado entonces por el duque de Tetuán, entre ellos don Leopoldo Saro, don Federico Berenguer, marqués de Cavalcanti y general Dubán, quienes llegaron a visitar al capitán general de la primera región, don Diego Muñoz Cobo, en su despacho oficial, anunciándole lo que se preparaba, así como su propósito de constituir un Directorio militar en Madrid, cuya presidencia le ofrecieron, celebrándose una reunión de generales de la guarnición. Con estos antecedentes, y habiendo sido invitado el señor presidente del Consejo de ministros por el general Primo de Rivera para que asistiese a la inauguración de la Exposición del Mueble, que había de celebrarse en Barcelona el 13 de Septiembre, y estando en viaje para dicha ciudad el ministro señor Portela, que asistía a la misma con la representación del Gobierno, se alzó en armas el capitán general de Cataluña, comunicándose así al ministro de la Guerra don Luis Aizpuru y Mondéjar, en telegrama oficial y en conferencia celebrada en la madrugada del 13 de Septiembre, al propio tiempo que ratificaba con la rebelión preparada para fecha posterior se había anticipado al saber que el Gobierno tenía noticias del movimiento militar. Coincidiendo con lo sucedido en Barcelona, adonde no había llegado el ministro señor Portela, que regresó a Madrid desde Zaragoza, los generales Saro, Cavalcanti, Berenguer (don Federico) y Dubán, constituyeron el primer Directorio militar en las habitaciones del gobernador militar de Madrid, y de acuerdo con los capitanes generales de la primera y cuarta región, y dirigiéndose este último por telegrama cifrado a los de las demás regiones militares, negándole abiertamente su asistencia al Gobierno legítimo, que era entonces el monárquico constitucional presidido por el señor García Prieto, le reemplazaron por el unipersonal del general Primo de Rivera, a quien se confirieron plenos poderes, contra lo establecido en la Constitución de 30 de Julio de 1876, que era entonces la vigente, procediendo éste, a virtud del movimiento triunfante al margen de toda legalidad política, a constituir un segundo Directorio militar.

Segundo. Que el entonces ministro de la Guerra don Luis Aizpuru y Mondéjar, tuvo, cuando menos, el día del 11 al 12 de Septiembre, noticia de que se preparaba un movimiento militar en el que intervenían varios generales de la guarnición de Madrid, entre ellos Saro y Cavalcanti, conversando con el gobernador militar de la plaza, duque de Tetuán, muy amigo del general Primo de Rivera, y luego con éste en conferencia telefónica, en cuyo momento el capitán general de la cuarta región le participó claramente la organización y finalidad de la rebelión, sin que el ministro adopte providencia alguna, más que la de destituirle, o mejor ordenarle que resignase el mando de la capitania general de Cataluña, al tiempo mismo en que se había ausentado y cortado la comunicación el general Primo de Rivera.

Tercero. Que designados por el general Primo de Rivera para substituir al primer Directorio los generales don Antonio Magaz y Peris, don Francisco Gómez Jordana, don Adolfo Vallespina Vior, don Luis Hermosa y Kith, don Luis Navarro y Alonso de Celada, don Dalmiro Rodríguez Pedré, don Mario Muslera y Planes, don Antonio Mayanda y Gómez y don Francisco Ruiz del Portal, aceptaron éstos constituir un Directorio militar definitivo, bajo la presidencia del capitán general rebelde, cuyo directorio, con todas las facultades e iniciativas de un Gobierno, hizo posible la continuación del régimen anticonstitucional que se había establecido en 13 de Septiembre por el alzamiento militar en armas, y que por una simple circular de 15 de Septiembre de 1923, según puede verse en la «Gaceta de Madrid» del día 17, suspendió las garantías constitucionales, asumiendo desde entonces no sólo la facultad ejecutiva, sino el poder legislativo, disolviendo los ayuntamientos de elección popular en todo el territorio nacional en 30 del propio mes de Septiembre; creando arbitrariamente las delegaciones gubernativas, que ejercían una persecución política e imponían a los pueblos una verdadera contribución para su sostenimiento; dejando sin efecto la ley de Contabilidad y dictando los llamados reales decretos-leyes, entre otros los de 19 y 30 de Septiembre, 2 y 28 de Octubre, 2, 7, 8 y 9 de Noviembre y 15 de Diciembre de 1923, que conculcan normas legislativas anteriores votadas en Cortes; deshaciendo las diputaciones provinciales, según decreto del 12 de Enero de 1924; en suma, conculcando todo el sistema constitucional y las leyes orgánicas, sin observar el mandato obligado de dar cuenta a las Cortes de dichas disposiciones, ni imponer su convocatoria en el plazo prescrito en el artículo 32 de la Constitución, si que, por el contrario, cuando fué requerido públicamente al cumplimiento de este precepto, clave del régimen constitucional, por los que entonces eran presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado al presidente del Directorio militar, dió también públicas muestras, sin protesta de ninguno de sus componentes, de la inobservancia de la legalidad constitucional. También durante el período de gobierno del Directorio militar, además de estos hechos que afectan al sistema político constitucional y a su esencia, se realizaron otros que entrañan confinamientos y deportaciones arbitrarias y detenciones y multas al margen de la legalidad, y desconocedores de los derechos individuales garantizados por la Constitución, aún de aquellos no suspensos por la circular de 15 de Septiembre de 1923, cual es el secreto de la correspondencia particular, que también fué violado, como otros muchos, por el Gobierno de la dictadura militar.

Cuarto. Que en 3 de Diciembre de 1925, a requerimientos del general presidente del directorio militar, aceptaron el nombramiento de ministros de un Gobierno que no podía ser el monárquico constitucional establecido en el Código de 1876, don Severiano Martínez Anido, don José de Yanguas Messía, don Galo Ponte y Escartín, don Honorio Cornejo y Carvajal, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo de la

quinta. Que las Cortes Constituyentes aprobaron con el carácter de sentencia definitiva el acta acusatoria, ya aludida antes, contra don Alfonso de Borbón Habsburgo-Lorena, declarándole, en uso de su soberanía, culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resumía todos los delitos enumerados en el acta acusatoria, situándole fuera de la ley, privándole de la paz jurídica, facultando a cualquier ciudadano español para que pueda aprehender su persona si penetrase en territorio nacional, degradándole de todas sus dignidades, derechos y títulos; incautándose de todos sus bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en territorio nacional en beneficio del Estado; acta de acusación y sentencia mandadas publicar, de fechas doce y veinticuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, respectivamente.

Sexto. Que designados para constituir la subcomisión instructora de este expediente los diputados de que la componen, acordaron las diligencias que en el mismo se han practicado, con arreglo a la ley de Responsabilidades, recibiendo declaraciones a los presuntos inculcados, que fueron detenidos preventivamente, y citando por edictos y emplazando a los demás, que no fueron hallados en el territorio nacional; acordándose los oportunos procesamiento y formulándose los correspondientes pliegos de cargos, de los que se dió vista a los procesados, que interesaron reformas y han ejercitado los derechos consignados en el artículo octavo de la ley, y habiéndose, además, observado por esa comisión lo prescrito en el artículo cuarto.

Los considerandos

Primero. Que al conferir las Cortes Constituyentes a su comisión de Responsabilidades por el artículo primero de la ley dictada al efecto, de dar una norma jurídica para el caso extraordinario de la misión que se le confiaba, de instruir cuantas diligencias se estimasen oportunas para depurar y en su día exigir las altas responsabilidades políticas, entre cuyas categorías se comprendieron las del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923 y de los actos políticos de las dictaduras, se impuso a esta comisión instructora que al elevar la propuesta de responsabilidades señalase en cada caso el

Ayer, la Agrupación Femenina La Barraca, celebró en el teatro Principal un festival con extraordinario éxito artístico y económico. Por exceso de original aplazamos la publicación del acta hasta el próximo número, en el que daremos cuenta detallada de este acontecimiento.

Al... fin se encontró el hijo de Lindberg

Nueva York.—El jefe de policía dijo que por el olor que desprendía la famosa pomada PIDMIL, que debía llevar el hijo del famoso aviador, se encontró a pista y en consecuencia, el niño no debe estar refrigerado.

No hay refrigerado que se resista al PIDMIL.

PIDMIL, no puede faltar en ningún hogar donde haya niños. Adquiérase para su hijo por dos pesetas, en todas las farmacias.

Cuesta, don Rafael Benjumea Burín, don Julio Ardanaz y Crespo y don Eduardo Aunós Pérez, siéndolo también posteriormente don Mateo García de los Reyes, don Sebastián Castedo y el conde de los Andes, prestándose esas personas, que ya venían colaborando con el sistema político imperante desde el 13 de Septiembre, a que el general rebelde realizase su propósito anticonstitucional de suplantar el régimen parlamentario por el dictatorial absoluto. Superando, si cabe, el camino de extralimitaciones jurídicas y seguido durante la primera y segunda dictadura militar, violadas las garantías individuales y colectivas de los ciudadanos, desconocida la ley de Contabilidad a pretexto de realizarse una dictadura económica, que culminó en la concesión de avales y monopolios sin cuento, inventándose una Asamblea Nacional Consultiva, con la que se trata de substituir a las Cortes, y ante ella comparecen para recibir asesoramiento los titulados ministros, con su presidente el general rebelde. La actividad legislativa del Gobierno de dictadura civil, con usurpación de Poder, es múltiple, y desde el decreto-ley suspendiendo la ejecución de las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia de 1926, al de multas extrarreglamentarias, cada día con mayor apremio desde la fecha de su constitución a la de su término, esta última etapa dictatorial se caracteriza por un desenfado y abierto incumplimiento de las normas legales, que son substituidas por otras de iniciativa del poder ejecutivo, que llega hasta la substitución del Código Penal de 1870 por otro articulado a su arbitrio y previa su discusión en la Asamblea Nacional Consultiva en el año de 1928, para conmemorar la fecha del alzamiento rebelde, inserto en la «Gaceta» del día 13 de Septiembre.

Segundo.—Que, atribuida competencia judicial a la Cámara legislativa, pudiera excusarse la detallada calificación de los hechos integrantes del golpe de Estado y de los gobiernos que encarnaron el movimiento triunfante en 13 de Septiembre de 1923, pues aprobada por las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, el acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, en ella se resumen en la fórmula jurídica de alta traición todos los delitos que se concretan en el acta, cooperando a su comisión, como auxiliares necesarios, los militares de carácter palatino que fueron núcleo de la sublevación, así como en el arbitrario reemplazo de un Gobierno constitucional por otro absoluto, lógicamente han de incurrir en la misma responsabilidad los militares que, ocupando cargos de tan estrecha disciplina militar como las capitánías generales de la primera y cuarta regiones se alzaron contra el Gobierno legítimo, sirviendo a sus designios la declaración de estado de guerra adoptada para toda la nación, con la que se impidió que se manifestase cuál era la verdadera opinión del país.

Tercero. Que el delito de rebelión militar en el que incurrieron los capitanes generales de la primera y cuarta región, el ex ministro de la Guerra don Luis Aizpuru y los vocales del llamado primer Directorio militar, y los que constituyeron el definitivo —ya fuera por aplicación del artículo 237 del Código de Justicia militar, ya por estar comprendidos en el 238, que considera como adheridos a la rebelión a los que de cualquier forma lo ejecuten y a los que valiéndose del servicio oficial que desempeñan propaguen noticias o ejecuten actos que pueden favorecer a los rebeldes—, es un medio necesario para la ejecución del delito de alta traición, debe ser subsumido en ésta, pues de seguir otro

procedimiento de calificar separadamente los delitos cometidos, serían mayores las penas, que aceptando la doctrina jurídica de estimar cometido un delito continuo, cuya fórmula de responsabilidad resumida en el acta acusatoria atenúa la de los culpables.

Cuarto. Que los actos ejecutados por los llamados ministros que desde mil novecientos veintidós fueron personal del rey, fueron por su negación de la fórmula de Gobierno constitucional una fase más del delito de alta traición, auxiliando y sosteniendo la rebelión que se produjo en Barcelona en mil novecientos veintidós, y al amparo de la situación de fuerza, se mantiene la unidad delictiva resumida en el acta acusatoria con la fórmula de alta traición, y de aplicarseles la pena que la sentencia de las Cortes Constituyentes estableció, declarándolos fuera de la ley y privándoles de la paz jurídica, se agravaría la situación, por lo que se les estima incurso en el mismo delito continuo que se recoge en el considerando anterior.

Quinto. Que el delito de alta traición cometido por don Alfonso de Borbón Habsburgo-Lorena no hubiera sido posible su realización sin la cooperación decidida y eficaz de los que dirigieron el alzamiento en armas contra la forma de Gobierno constitucional, y cometieron la agresión usurpando ilegítimamente el Poder, lo cual los coloca en la categoría jurídica de auxiliares necesarios previstos en el apartado cuarto del artículo 16 de nuestro Código Penal, equiparándolos al autor.

Visto el artículo noveno de la ley de Responsabilidades y la sentencia de las Cortes Constituyentes de 24 de Noviembre de 1931, la comisión de Responsabilidades tiene el honor de elevar a las Cortes Constituyentes la siguiente

PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD

Las Cortes Constituyentes declaran culpables, como auxiliares necesarios del delito de alta traición, que como fórmula jurídica resumida todos los del acta acusatoria formulada contra el que fué rey de España, don Alfonso de Borbón, al presidente y generales del primer Directorio militar, llamado provisional: don Leopoldo Saro Marín, don José Cavalcanti y Padierna y don Federico Berenguer Fusté; al ministro de la Guerra don Luis Aizpuru y Mondéjar y capitán general de la primera región don Diego Muñoz Cobo, que desempeñaron esos cargos el 13 de Septiembre de 1923; al presidente y vocales del segundo Directorio militar, nombrado definitivo: don Adolfo Vallespina y Vior, don Antonio Magaz y Peris, don Francisco Hermosa y Kith, don Luis Navascisco Gómez Jordana, don Luis Navarro y Alonso de Celada, don Dalmiro Rodríguez Pedré, don Mario Muslera y Planes, don Antonio Mayanda Gómez y don Francisco Ruiz del Portal, y a cuantos

(Sigue en la otra página.)

## La verdadera defensa de la República

### LOS SOCIALISTAS CONTRA LA ECONOMIA NACIONAL

Una ligera animación en los valores públicos y algunos de empresa, ha producido una rociada de optimismo en determinados centros bursátiles, que vienen actuando cohibidos frente a una depresión financiera, que siendo su origen de amplitud mundial, ha tenido marcada acentuación en nuestra economía por repercutir en las orientaciones del Gobierno de la República y mayormente por la sola mantención de los ministros socialistas en el Gabinete.

Dispensado el inevitable trastorno producido por la mutación de régimen, el asentamiento de la República sobre bases firmes, que debió considerarse un hecho a partir de la formación legal del nuevo Estado, no trajo la obligada recuperación de la economía deprimida, seguramente por un exceso de acomodamiento político concertado entre los partidos que están dados al usufructo del Poder. Se ha mirado precavidamente con sobre de suspicacia, por una convicción política, olvidando el contrapeso de las derivaciones de otro orden, que cual el económico pueden tener trascendencia considerable. Pensando así el partido radical, planteó el dilema en la última crisis ministerial, estimando que la colaboración socialista había llegado a su término y por mantener con firmeza esa actitud y corroborar esa posición, está llamado a ser el factor esencial y primitivo para la reconstitución de la economía nacional.

Que la permanencia de los socialistas en el Gobierno es causa de la refracción de capitales y de que actúen remisos sectores agrícolas e industriales, es algo tan patente que sólo pueden ignorarlo o fingir desconocerlo aquellos que tienen formado su particular y acomodaticio concepto del alcance de la colaboración ministerial, tomando como pie para sus considerandos los intereses partidistas y de clase.

Existe problema, aunque haya predisposición a ocultarlo y desfigurarlo, creado por la insistencia socialista en permanecer asidos a las responsabilidades del Gobierno. Problema de tal magnitud, que abarca un espacio mucho más amplio del requerido, sea por incompreensión de esa parte del pueblo a la que afecta, habida cuenta que la influencia socialista gacetable es más aparatosa que real o sea porque los propios socialistas están empeñados en hacer cundir la alarma constante por sus promesas a un sector de la clase obrera, que se le confía demasiado porque se la adula con exceso.

El predominio socialista en el Gobierno, efectivo y de acentuado carácter político, no está proporcionado a su situación numérica en los consejos de no contar con elementos que a fuerza de perma-

necer afines se alian y compenetran, se solidarizan y confabulan, hasta el punto de que están expuestos a ser envueltos en la animadversión popular, que va cundiendo por todas partes contra los que desfiguran el sentimiento netamente republicano, con esos toques socializantes prematuros, de una precozidad peligrosa en el curso de formación y desarrollo del régimen republicano, advenido sin el compromiso de convertir el postulado de un partido en punto de arranque para todas las reformas que influyan y trastornen los elementos de la economía del país.

Cuando se asume la responsabilidad de dirigir y encauzar una corriente de opinión que se adscribe a un partido, debe obrarse con la templanza y la prudencia apropiadas para no prometer lo que no ha de poder cumplirse. Con la sola presencia de los socialistas en el Gobierno se hace concebir esperanzas desmesuradas a esa infausta obra adicta, que no convirtiéndose en realidad ha de hacer cundir la decepción más cruel. El partido socialista habrá ganado entonces determinadas mercedes políticas, pero habrá perdido mucho en la confianza de los trabajadores.

El socialismo ha de conquistar para su idealidad el porvenir, con la ejemplaridad de sus actuaciones al margen de toda intervención en los poderes constituidos con moldes distanciados de su apostolado. Nadie que no esté empeñado en volver la espalda a la evolución progresiva de la sociedad, podrá negar que en un mañana, más o menos lejano ha de imperar una justicia social que constituya la actual organización económica, desigual y arbitraria, pero, entre tanto, ha de hacerse labor positiva, sometiendo al compás del tiempo, no adelantando los pasos más allá de lo que la realidad consiente y que, toda aceleración en la marcha, inadecuada, de difuntoso engarce con la ruta que las circunstancias imponen, ha de llevarnos infaliblemente a un desconcierto de voluntades y a un desbarajuste de la economía que pudiera ser de fatales consecuencias. Y para experimentación debiera bastar con lo actuado. Ya los ensayos deben llegar a su término y en el primer aniversario de la República deberá iniciarse la etapa reconstructiva que el pueblo reclama, retirándose los socialistas a sus tiendas.

### Médico

con tres años de práctica, inspector municipal de Sanidad, solicita pueblo para prestar sus servicios. Diríjase a esta Redacción.

desempeñaron el cargo de ministro de los gobiernos presididos por el general Primo de Rivera desde Diciembre de 1925 a 28 de Enero de 1930: don Severiano Martínez Anido, don José María Yanguas Messía, don Galo Ponte Escartín, don Honorio Cornejo Carvajal, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Burín, don Julio Ardanaz y Crespo, don Eduardo Aunós Pérez, don Mateo García de los Reyes, don Sebastián Castedo Palero y don Francisco Moreno Zuleta.

Entendiendo que la solemne declaración que el Tribunal soberano del país pronunció en 24 de Noviembre de 1931 contra el ex rey, considerándole fuera de la ley y privándole de la paz jurídica, es equivalente a la más grave penalidad, a pesar de ser igual la responsabilidad contraída por el autor principal y sus auxiliares necesarios, sin embargo, conscientes de la alta misión que las Cortes nos han conferido, estimamos que debe tratarse desigualmente a los que se encuentran en desiguales circunstancias y por ello procede imponer a los antes declarados culpables la pena de veinte años de confinamiento, considerándose, por lo excepcional del caso, que la inhabilitación que el confinamiento lleva consigo ha de ser absoluta y perpetua.

Esta propuesta, una vez aprobada por las Cortes soberanas constituyentes, después de publicada por el Gobierno de la República, será impresa y fijada en todos los ayuntamientos de España y leída públicamente en los centros oficiales por los jefes de sus dependencias, inserta en los periódicos y explicado su alcance en las escuelas públicas de España.

Palacio de las Cortes, a 9 de Marzo de 1932.

## Inauguración de la Agrupación Femenina Cañas y Barro

Hoy sábado se celebrará con toda brillantez la inauguración de esta agrupación fundada con los auspicios del glorioso Casino Club Republicano de Patraix.

El acto tendrá lugar, a las nueve de la noche, tomando parte en el mismo doña Vicenta Borredá, doña Rosalía de Figueras, Francisco Ruano, don Vicente Alfaro y don Manuel Gisbert.

Primeramente se celebrará un te homenaje a la hija de nuestro entrañable correligionario Luis Cantero y de su madre la entusiasta blasquista Rosa Tamarit, por la inscripción civil de la recién nacida, adoptada con gran entusiasmo por la nueva agrupación.

Como final de esta solemnidad se celebrará un baile, al que son invitados todos los correligionarios y correligionarias. En el Club Republicano de Patraix se expenden tickets al precio de 1'50.

## Partido de Unión Republicana Autonomista

### Junta municipal

Se convoca a todos los componentes de este organismo a junta municipal ordinaria que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche en la Secretaría del Partido, Casa de la Democracia.

Se ruega la puntual asistencia. — El presidente, Pascual Martínez Sala; el secretario, A. Tarín.

## Actos políticos

### MONSERRAT

Hoy, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano de Monserrat, nuestro compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

El acto será público.

### GUADASUAR

Mañana se celebrará en el Casino Republicano Autonomista un acto de propaganda en el que tomarán parte los oradores Francisco Ruano y el diputado a Cortes don Héctor Altabás.

## JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA DEL ZAFRANAR

El próximo martes, a las diez de la noche, y organizadas por la Federación de Juventudes, harán sendas conferencias los consecuentes propagandistas Juan Bort Zandalinas y Bernardo Gil Hervás.

Quedan invitados al acto la agrupación femenina Los Argonautas y demás correligionarios de nuestro Partido.

### ALMACERA

Hoy sábado 12, en el Casino de Unión Republicana Autonomista, se celebrará un acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los consecuentes propagandistas Luis Beltrán y el secretario y presidente de la Federación de Juventudes de nuestro Partido, Alejandro López y Leopoldo Querol.

El acto empezará a las diez de la noche.

## En el Ateneo Mercantil de Burjasot

### Conferencia del doctor Vilar Fiol

Siguiendo el ciclo de conferencias político-sociales organizado por esta entidad cultural, mañana domingo, a las tres y media de la tarde, dará una el doctor don Rafael Vilar Fiol, disertando sobre el tema «Ciencia y política».

Por la significación y prestigio del conferenciante, el acto ha despertado mucho interés.

# La comisión del Ayuntamiento a su regreso de Lyon

## El Congreso de Técnica Sanitaria y la Exposición de Industrias Sanitarias.—El banquete oficial de clausura.—Intervención y discurso del Alcalde de Valencia

Ha regresado de Lyon la delegación del Ayuntamiento de Valencia, formada por los concejales señores Bort Zandalinas y Juan Mira, el Alcalde señor Alfaro, a quienes acompañaba el secretario de la Alcaldía y compañero nuestro Julio Giménez.

El Alcalde, al conferenciar ayer con los periodistas que hacen información municipal, les dijo que el Congreso de Técnica Sanitaria celebrado en Lyon, ha sido una reunión importantísima, a la que han concurrido casi todas las naciones del mundo, y especialmente las de Europa.

Solamente Italia tenía en dicho Congreso ochenta y dos representantes que contrastaba, desde luego, con la escasa representación enviada por España, procedente de los ayuntamientos de Madrid, la Coruña y Valencia.

La sesión de apertura se celebró en la instalación Rockefeller, y en dicho acto pronunció un bellísimo discurso el alcalde de Lyon, Mr. Herriot, en el que dijo que el problema del saneamiento y urbanización de las ciudades había salido de su aspecto puramente técnico, para convertirse en una cuestión de carácter administrativo, que incumbe principalmente a los ayuntamientos.

Se refirió también al magnífico espectáculo de fraternidad internacional que presentaba el Congreso y al movimiento actual de las naciones, que por encima de sus intereses personales buscan los intereses comunes a la humanidad.

En días sucesivos se celebraron en el Palacio de la Feria Internacional, y en las diversas secciones a que alcanzaba el Congreso, las sesiones, en las que se dieron cuenta de las memorias presentadas y de las ponencias, las cuales fueron laboriosamente discutidas por sus miembros.

Una de las más importantes fue la sección donde se trató del problema de la transformación y recogida de basuras, en el que, como conclusión definitiva mantenida por todos los hombres de ciencia que intervinieron en las discusiones, fué que las basuras deben ser transformadas en las ciudades de tipo campesino y deben ser incineradas en las ciudades de tipo industrial.

Más importante, si cabe, que la parte de discusión y de Memorias del Congreso, tuvo la Exposición de Industrias Sanitarias, que ocupaba todo un pabellón del enorme edificio del Palacio de la Feria, en que, dividido por stands, se exhibían los adelantos y progresos en materias tan importantes como el urbanismo, la política de escuelas, estaciones transformadoras, aparatos de cirugía, establecimientos de Gota de Leche, escuelas de Maternidad, saneamiento de playas, etcétera.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

La instalación que, en miniatura, pero funcionando, ha sido presentada en la Exposición, da una idea exacta de su importancia y de su gran eficacia.



### SOBRE LA CARESTIA DEL CAFE.

Sabido es que los cafés han sufrido un aumento de precio considerable, en algunos tipos una peseta por kilogramo, gravando el presupuesto familiar en proporciones sensibles.

Por lo mismo y a título de información, glosamos las manifestaciones que sobre el particular ha hecho un comerciante mayorista sevillano, expresando las causas que motivan el encarecimiento del producto.

Ya cuando la libra dió aquella caída, el trust de los cafés se apresuró a imponer que en adelante las compras de café habrían de hacerse efectivas en dólares.

El comerciante aludido ofrece estados de cotización, que recogemos en parte y que, en concreto, dicen lo siguiente:

El costo en crudo de los 100 kilogramos de café Caracas Martelia era en Abril de 1931 de 749 pesetas y en Febrero último de 935. Por el estilo en las demás clases.

Café del Brasil.—Cada saco de 60 kilos que exportan tiene 16 chelines de impuestos creados por el Instituto de Defensa del Café, impuestos que se aplican para que-

grosos dar cuenta al Ayuntamiento de su labor.

El Congreso se clausuró en un banquete, al que asistieron los delegados del mismo y que se celebró en el Palace Hotel de Lyon.

En la presidencia y ocupado el tercer lugar a la izquierda se sentó el Alcalde de Valencia señor Alfaro.

Terminado el banquete, que se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad entre los asistentes que representaban a las diversas naciones del mundo, se concedió la palabra en primer lugar al prefecto de Lyon, que saludó a las representaciones allí reunidas e hizo constar la importancia que para la civilización actual tiene la celebración actual de estos congresos.

Acto seguido se concedió la palabra al Alcalde de Valencia, el cual dijo que agradecía la deferencia y el honor que le hacía el Congreso de representando a una ciudad modesta como la nuestra, concederle la palabra en lugar tan preeminente.

Habló de los propósitos formales que tiene España dentro de la República de llegar a ser una nación como merece por su rango y por su historia, y acabó expresando al prefecto de Lyon, como representante del Gobierno francés, y al alcalde de la ciudad, como representante del pueblo de Francia, el dolor que sentía España y Valencia por la muerte de Aristides Briand, que en pleno siglo XX ha renovado ante los ojos atónitos del mundo, la ruta y la aventura de nuestro gran Don Quijote, porque labor de quijotismo, del más subido punto, es la que ha realizado durante estos últimos años Briand, tratando de demostrar a los pueblos de la tierra, que existe algo más que el sentimiento de apego a la patria, cual es el deber de llamarnos todos hermanos.

El Alcalde fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes al banquete.

Por parte de las autoridades francesas, así como del embajador de Francia en Madrid M. Herbert, los delegados valencianos han recibido toda suerte de demostraciones cariñosas y de facilidades, y a su regreso interesa al Alcalde de Valencia hacer constar, por medio de la Prensa de la ciudad, la íntima satisfacción que siente por el trato que se le ha dado, no a su persona, pero sí a la representación que ostentaba.

Effectivamente, la Exposición de Industrias Sanitarias ha sido notabilísima, y en ella, los comisionados valencianos y el Alcalde, han visto, estudiado y tomado muchas referencias y gran acopio de datos que indudablemente serán condensados en proposiciones.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

La instalación que, en miniatura, pero funcionando, ha sido presentada en la Exposición, da una idea exacta de su importancia y de su gran eficacia.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

La instalación que, en miniatura, pero funcionando, ha sido presentada en la Exposición, da una idea exacta de su importancia y de su gran eficacia.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

Lo más interesante de la Exposición es el novísimo procedimiento de depuración de aguas residuales que es seguramente lo que conviene realizar en Valencia para conseguir el saneamiento de las playas del Cabañal y de Nazaret.

se ensalcen las mismas con artículos que ya se publicaron en años anteriores.

Los festejos de una ciudad como Valencia bien merecen los honores de la originalidad.

### UN RUEGO AL ALCALDE

Anoche nos visitó la comisión de la falla que se ha de colocar en los cruces de las calles de Cervantes y Padre Jofré, para rogarnos supliquemos al Alcalde que, a ser posible, dé las órdenes oportunas para que desaparezca un gran montón de adoquines que en la calle de Guillén de Castro obstruye el paso, lo que resta brillantez al festejo en este punto.

Creemos que con toda facilidad se complacerá a estos ciudadanos, dejando libre la entrada a la calle de Cervantes.

## Fraternidad Republicana Ruzafa

Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará en este centro, en el que se han introducido grandes mejoras, una velada interesantísima.

Se hará entrega del banderín de la Juventud, siendo testigos de la belleza e hija de este distrito Carmencita Quims y don Juan Bort Zandalinas, quien evidenciará su afecto a este poblado y su amor a la causa republicana, que los inculcó el glorioso maestro don Vicente Blasco Ibáñez; J. Alfaro, Gandía y Gil Hervás; los diputados don Joaquín García Ribes, don Héctor Altabás, don Alvaro Pascual Leone, don Juan Bort Olmos y don Sigrifido Blasco; habiendo prometido su concurso el Alcalde popular don Vicente Alfaro Moreno.

## Gobierno civil

### UN DESPACHO DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

A la hora acostumbrada nos recibió ayer el Gobernador civil señor Dopporto, quien empezó diciendo que su colega de Sevilla, señor Sal, le había remitido un despacho en el que le anunciaba que el Comité Hotelero de aquella ciudad había acordado no aumentar los precios de hospedajes durante las próximas fiestas de Abril.

### CONFLICTO SOLUCIONADO

También nos dijo el señor Dopporto que había quedado resuelto el conflicto que existía entre los obreros del campo en Albalat de la Ribera, después de una reunión que con tal fin se celebró y que fué presidida por el delegado regional del Trabajo.

En vista de ello, los obreros han retirado el oficio de huelga que tenían presentado.

### UNA MEDIDA ACERTADA

Finalmente, el Gobernador civil nos entregó la siguiente circular:

«Con motivo de varias quejas llegadas a este Gobierno y a la Inspección provincial de Sanidad, se ha podido comprobar que, a pesar de estar terminantemente prohibido, se fuma y escupe en los tranvías, autobuses de viajeros, teatros y cines con la tolerancia de los empleados, que son los más obligados a impedirlo, dando con ello una nota que desdice de la cultura de este pueblo, que no estoy dispuesto a consentir.

Para corregir esta costumbre antihigiénica he acordado reiterar por la presente circular dicha prohibición, advirtiéndole que castigaré con el mayor rigor, aplicando las sanciones que procedan, a cuantos con daño de la salud pública y faltando al respeto que a sus semejantes y a sí mismos se deben, contravienen las disposiciones dictadas sobre el particular.

En virtud de lo expuesto, ordeno a los agentes de mi autoridad y encargo a los particulares se sirvan denunciar las transgresiones que observen, y espero de los empleados el mayor celo para impedir hábitos tan impropios, denunciando también a los contraventores.

Valencia 11 de Marzo de 1932.—El Gobernador civil, Luis Dopporto.»

## F. U. E.

### Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

Hoy sábado, a las seis de la tarde se celebrará por segunda y última convocatoria la asamblea general extraordinaria que no se pudo celebrar ayer por no haber número suficiente de socios.

Orden del día: Informe del servicio bibliográfico, asuntos complementarios y ruegos y preguntas.

La asamblea se celebrará, sea cualquiera el número de asistentes a la misma. Dado el interés, se ruega asistan todos.

## Casa de la Democracia (Distrito del Centro)

## Conferencia de D. Angel Moliner

El jueves pasado se celebró la quinta conferencia de las que constituyen el ciclo organizado por la comisión de cultura y propaganda de esta Casa de la Democracia.

Correspondió ocupar la tribuna al joven abogado y profesor auxiliar de nuestra Universidad, don Angel Moliner Gimeno.

Pronunció breves y elocuentes palabras de presentación del conferenciante; nuestro querido amigo el ex teniente alcalde don José Blasco Sebastián.

El señor Moliner Gimeno desarrolló brillantemente su conferencia: «El derecho de la República a la aportación ciudadana.»

Se congratuló de poder dirigir la palabra a un auditorio de historia republicana tan limpia y entusiasta como el que constituye el distrito del Centro, que siempre figuró en la vanguardia de la democracia valenciana.

Se extendió en consideraciones muy atinadas sobre el tema enunciado, haciendo hincapié a propósito de la significación de las palabras sublevación y revolución.

Dijo que en el período revolucionario actual precisa el concurso de todas las clases sociales, y singularmente de la clase media, que es de la que surgen, en mayor proporción, los hombres de saber y los genios que immortalizan a los pueblos.

En párrafos brillantísimos, que fueron muy aplaudidos, evocó la figura gloriosa del Maestro Blasco Ibáñez, que procedía—dijo—de esta clase media.

Terminó su elocuente disertación exhortando a la mujer a que coope a la consolidación de la República, poniendo al servicio de obra patriótica de confraternidad y amor, sus cualidades de ternura tan características de la mujer española.

El orador, que fué muy aplaudido, recibió muchas felicitaciones del distinguido auditorio, que llenaba totalmente los amplios salones de la Casa de la Democracia del distrito del Centro.

## El premio extraordinario Monte de Piedad

En el Conservatorio de Música y Declamación comenzaron ayer los ejercicios de oposición para alcanzar el premio Monte de Piedad y el premio Giovanni Marotta, especial para las clases de violín.

Los ejercicios de ayer fueron de la asignatura de piano, tomando parte la señorita María

de las Mercedes Borrás Soler, don Miguel Cerverza Zanón, la señorita Carmen Mingachá López, la señorita Ernestina Nougues Díez y la señorita Pilar Zorrilla Vento.

Los ejercicios estuvieron integrados por la interpretación obligadamente de un estudio de Chopin, un Preludio y Fuga de Bach, y como obras de libre elección respectivamente, según los alumnos anteriormente citados, la serenata número 43, de Mendelssohn; Sonata 14 de Beethoven (Claro de luna); Navarra, de Albéniz; Barcarola, de Moussorgsky y un Concierto, de Mendelssohn.

Actuó de Jurado todo el claustro de profesores, no pudiendo votar, naturalmente, los profesores de la asignatura que se discutía.

El fallo que se dió a continuación de los ejercicios, y sin que saliera el Jurado del salón, dió como resultado la concesión de dos premios de 500 pesetas a las señoritas María de las Mercedes Borrás Soler, que obtuvo doce votos, y Carmen Mingachá López, con nueve, ambas alumnas de las clases la primera de don José Bellver y la segunda de don Antonio Fornet.

Hubo algún revuelo en el salón al conocerse el resultado, por la protesta del único concursante masculino y terminó la primera sesión de los ejercicios, que continuarán hoy, para los alumnos de los primeros premios de las clases de violín, canto y declamación.

Toda la adición de ayer fué radiada, como lo será la de hoy, al objeto de que todo el mundo pueda seguir paso a paso la marcha de esta competición.

## Teatros

APOLO

## Reaparición de la compañía que dirige Anselmo Fernández

Con buena entrada hizo su reaparición en el teatro Apolo la compañía que dirige Anselmo Fernández.

Púsose en escena «Los Claveles» y «La Dojorosa», actuando la triple valenciana Amparo Alarcón y el gran tenor Adolfo Sirvent, que repitieron sus éxitos grandes de siempre.

El ajuicio mayor de la compañía es la pequeña y a la vez «enorme» bailarina Nena Mendy, a la que se ovacionó cumplidamente en todas sus intervenciones.

MARTES 15

Juan de Landa y Virginia Fábregas

en la más bella producción en ESPAÑOL, Metro Goldwyn Mayer

**LA FRUTA AMARGA**

y presentación personal de

**JUAN DE LANDA**

que referirá al público de Valencia aventuras de los estudios de Hollywood

LIRIGO

Lunes próximo

Rosita Moreno y Roberto Rey

en la opereta donde se mezcla

el ambiente romántico veneciano y el humorismo yanqui

Una comedia musical que le hará reír

Es un film PARAMOUNT

Muy pronto se pondrá a la venta

# EL FALLERO

con la información completa de «les falles que se planten» en Valencia y la provincia

98 bocetos, 98

maravillosamente dibujados por un afamado artista y, sintéticamente, explicador en «versets d'auca» por «Un coloquero»

Y esto, seleccionado y abundante; presentación espléndida y profusión de dibujos; artículos en broma. La metamorfosis sufrida por un ciudadano

## “Per menchar carn de burro”

A este gracioso artículo le ha puesto unas intencionadas ilustraciones el insustituible «Tramés». También «Muro», el genial humorista, ha derrochado gracia en los doce dibujos que componen la historieta, que lleva por título:

## “Trapisondes de Agosti, desde que se va aprobar aixó del vot femeni”

Este año será EL FALLERO, como de costumbre, quien batirá el record de venta. Tiene preparados

150.000 ejemplares, 150.000

Al precio de 40 céntimos

Y no habrá para empezar.

# RADIO

El Ayuntamiento y los radioyentes

Un acuerdo muy sensato: «Vista la solicitud presentada por varios propietarios de aparatos receptores de radio del Municipio, en la que exponen los inconvenientes que sufren en sus recepciones por los ruidos producidos por motores y otros aparatos de toda naturaleza, instalados en el radio municipal y considerando:

que concordante con la idea que expresa la citada nota, esta intervención, considera que en la actualidad la radiotelefonía constituye el medio más rápido de difusión de las noticias en todos los órdenes de la vida diaria, siendo por lo tanto su empleo tan útil que escapa a la categoría de los aparatos de lujo para transformarlos en un factor necesario y casi imprescindible.

que siendo por lo tanto un deber de las autoridades comunales de prestar su más decidido apoyo a todo lo que signifique un progreso para el Municipio, el interventor que suscribe, decreta:

Artículo 1.º A contar desde la fecha queda prohibido el ruido de los motores de toda clase, dinamos, convertidores, rectificadores, etcétera, y de todo otro aparato que en cualquier forma pueda interrumpir la recepción nítida de las comunicaciones radiotelefónicas, a cuyo efecto sus propietarios tomarán las medidas necesarias para lo cual se les concede un plazo de treinta días, a contar desde la fecha.

Art. 2.º La comisaría Municipal, levantará un censo de los propietarios a quienes alcance las disposiciones del artículo primero, notificándoles del presente decreto para su fiel cumplimiento, haciéndose asesorar por un técnico en la materia a cuyo efecto se nombra inspector «ad-honorem» al señor Luis Lepore (hijo).

Art. 3.º La falta de cumplimiento al presente decreto hará posible al infractor de una multa de diez pesos moneda nacional, la que será duplicada sucesivamente en caso de reincidencia.

Esto, claro es, no ocurre en España.

Aquí se exige el duro de contribución por oír, si se puede.

Y si no se incautan de las estaciones receptoras.

Programas para hoy:

Valencia, 1.30 tarde, trio y discos.

Seis, discos.

Nueve noche, canciones americanas, en discos.

Madrid, Barcelona y Sevilla, 8.30 noche, zarzuelas: «La alegría del batallón», «El dúo de la Africana».

San Sebastián, diez, recitales.

Leipzig, 7.30, opereta: «Boccaccio».

Milán, seis tarde, orquesta, discos, comedias y quínteto.

Bruno, ocho, velada popular.

Londres, 6.30, tangos, orquesta, obras musicales francesas y bailables.

Stuttgart, 7.30, opereta: «La princesa del dólar».

Hamburgo, 7.30, canciones.

Bucarest, nueve, música rumana.

Ginebra, siete, programa extraordinario.

Rabat, siete, emisión árabe, orquesta.

Roma, 7.30, gran orquesta.

Ros, 7.30, transmisión de ópera desde el teatro Real.

Langenberg, siete, tarde alegre.

Praga, siete, transmisión desde la Sala Smetana.

Bruelas, nueve, transmisión de opereta.

Ocho, siete, transmisión desde el teatro El Gato Negro.

Varsovia, nueve, obras de Chopin.

Davenport, cinco tarde, órgano, discos, Orquesta Municipal, ópera romántica, vodevil, bailables.

El resto, variedades.

Vuelve el tiempo a amenazar... pero se oye muy bien... si no hay cerca letreros luminosos, motores, etcétera, etc.

EQUIS.



¿Congestión?  
¿Catarral  
pecho?

**Linimento de Sloan**

SOLO LOS DOMINGOS

Cubiertos populares, a seis pesetas

RESTAURANT JARDINES DEL REAL

# OLYMPIA EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

Segunda parte de las extraordinarias aventuras del genial reporter JOSE ROULETABILLE.

Matilde Stangerson, al final de EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO, ha dejado en poder del reporter un guante perfumado. En los recuerdos infantiles de Rouletabille, aquel perfume inolvidable está ligado a la figura confusa de una mujer que siempre vestía de negro...

Nuevos peligros acchan otra vez las horas nupciales de Matilde Stangerson y Roberto Darzac. Allí está Rouletabille alerta como un lebre l dispuesto a ser la pesadilla del misterioso malhechor.

Muerto Larsan, ¿quién puede ser el infatigable perseguidor de Matilde? Las sospechas se cruzan, las sombras se espesan, todos recelan unos de otros... El castillo de «Rocas Rojas» vuelve a ser un laberinto de apariciones y desapariciones...

EL INVISIBLE ENEMIGO SERA DESCUBIERTO POR EL GENIAL ROULETABILLE pero la película resulta muchísimo más interesante que el libro.

## Homenaje a don Manuel Fontdevila

Recibimos la nota siguiente, que insertamos complacidos:

«El Gobierno francés acaba de conceder a don Manuel Fontdevila, director de «Heraldo de Madrid», la Legión de Honor. Motivo de satisfacción ha de ser para todos el ver así sancionados los méritos de Fontdevila, quien, dentro del periodismo español, ha logrado destacar una personalidad moderna, inteligente y llena de simpatía para todas las actividades artísticas y dramáticas y cuanto signifique espiritualidad y amplitud de ideas.

Es nuestro propósito celebrar un banquete en el cual podamos significar cómo el preciado galardón que le ha otorgado la vecina República responde a la admiración que sentimos por el gran periodista y escritor tan ligado a la vida madrileña.

El acto tendrá lugar el jueves 17 del actual, en el Palace Hotel de Madrid, a la una y media de la tarde, y contamos en que usted nos honre con su asistencia.

Eduardo Marquina, Alejandro Lerroux, Joaquín Aznar, Pedro Rico, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Antonio Sacristán, Carlos Arniches, Margarita Xirgu, José Juan Gadenas, Oscar Esplá, Félix Lorenzo, Manuel Busquets, Federico Oliver, Bartolomé Pérez Casas, Irene López Heredia, Eduardo Yáñez, Manuel Chaves, Aurora Redondo, José Puig d'Aspre, Conrado del Campo, Tirso G. Escudero, Luis Civil, Loreto Prado, José Montegudo, Pablo Luna, Juan Busquets, Vicente Sánchez Ocaña, Arturo Serrano, Enriqueta Izquierdo, José Lebrón, Francisco Alonso, Francisca Villanueva, J. Bonafé, Lucas Argüelles, Enrique Chicote, Jacinto Guerrero, Valeriano León, Rafael Doménech, Mariano Asquerino, José Forn.

Las tarjetas, al precio de 20 pesetas, pueden adquirirse en la Sociedad de Autores Españoles, calle del Prado, 24; Redacción de «Heraldo de Madrid»; Marqués de Cubas, 7; Casa Catalá; café Castilla, Rosalía de Castro (antes Infantas), 29; Puerta del Sol, 4 (papelería); y en la contaduría de los principales teatros.

Antonio Vives y las fallas

Este inquieto y simpático artista, que con tantos amigos cuenta en Valencia, ha dedicado su último folleto a las próximas fallas. Estas publicaciones de Antonio Vives, dedicadas a propagar las típicas fiestas de España, son de una gran originalidad.

Este último librito del popular «speaker» del teatro Apolo durante aquellos «inolvidables» bailes, está lujosamente editado. Vives hace una encuesta: ¿Qué le parecen las fallas? y las más salientes figuras de la política, el arte, el periodismo, los más populares valencianos contestaron a esta pregunta y le dan al folleto una gran amenidad.

Antonio Vives puede pasear con su eterno puro satisfecho de este nuevo éxito, por el que muy de veras le felicitamos.

Mislata celebra su Fiesta al Arbol

La Fiesta del Arbol se celebrará en Mislata con toda solemnidad mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en honor a los niños de los grupos escolares de esta villa, y en ella tomarán parte los correligionarios don Leopoldo Querol, presidente de la Federación de Juventudes del Partido U. R. A.; don Alejandro López, secretario de la misma, y el presidente de la Asociación de Maestros Nacionales, don Alejandro Pérez Moya.

Si es posible, la banda de música de ésta amenizará el acto.

**AFRODINA**

CURA RAPIDA IMPOTENCIA Y DEBILIDAD SEXUAL CONTRA AGOTAMIENTO FISICO E INTELECTUAL

PRODUCTO de los laboratorios Batllés de Madrid. De venta en farmacias. Andrés Costa, concesionario exclusivo. Plaza de la República, 1, VALENCIA.

## Tauromaquia

Acontecimiento taurino para mañana en nuestra plaza

La sola enunciación de las partes de que consta el espectáculo de mañana en nuestra plaza, da la idea exacta de lo interesante del programa.

Primera parte: Lidia de un novillo por la afamada cuadrilla cómica de El Bombero Torero, As Charlot y Laurelio.

Segunda parte: Lidia de dos novillos, que despachará el joven torero Niño de Cerajillas.

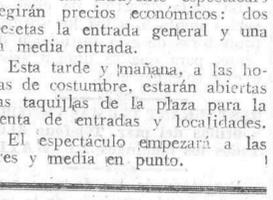
Tercera parte: Presentación de la notable banda cómica Los Calderones, verdadera atracción taurina de la temporada.

Cuarta parte: Desencajonada de los dieciocho toros que se han de lidiar en las próximas corridas falleras.

Para tan atrayente espectáculo regirán precios económicos: dos pesetas la entrada general y una la media entrada.

Esta tarde y mañana, a las horas de costumbre, estarán abiertas las taquillas de la plaza para la venta de entradas y localidades.

El espectáculo empezará a las tres y media en punto.



**ELIMINA A UNA RAYA VALENCIA**

Para oír Barcelona y toda Europa. Conde Montornés, 2, Valencia

**Ultimo modelo**

**ELIMINA A UNA RAYA VALENCIA**

Para oír Barcelona y toda Europa. Conde Montornés, 2, Valencia

**La Inglesa**

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

**AMONTILLADO Y COÑAC**

**NEU**

Gran Aperitivo JEREZ-QUINA «DUQUE»

Agente General en la Región:

**ANTONIO ORDOVÁS**

AVENIDA MARIANO ASER, 9

Teléfono 15.335. VALENCIA.

Almohadillas eléctricas

Botellas agua caliente

Impermeables

Clauselles, San Vicente, 6

## Publicaciones

«Album fallero»

La Editorial Rivadeneyra, sección de publicidad, ha querido sumarse al grandioso festejo de nuestras típicas fallas, con la publicación del «Album fallero», verdadera filigrana editorial que ha de llamar la atención de sus lectores ante el derroche de información gráfica y literaria que contiene su extenso y bien preparado volumen.

Con el fin de no perjudicar a cuantas publicaciones valencianas aparecen con motivo de esta fiesta, la Editorial Rivadeneyra no ha querido señalar precio alguno a su álbum, ya que el objeto principal de su publicación ha sido rendirle a nuestra ciudad un fervido homenaje de admiración al propagar con los motivos de las fallas las grandezas y bellezas infinitas de Valencia.

Para que en la parte literaria pudiera darse con reflejos de verdad la información exacta de lo que es el festejo desde el principio hasta el fin, la casa Rivadeneyra, creyendo que esto únicamente pueden hacerlo aquellos escritores competentes con el verdadero espíritu popular que ampara estas manifestaciones de arte «ai aire libre», ha encargado estas informaciones a competentes literatos de la tierra y avalaron este magnífico álbum las firmas de Maximiliano Thous, Feliu Dosari, García Cardona, Enrique Bohorques, «Caireles», José María Conesa, Esteve Victoria, Ricardo Sanmartín, Llopis Piquer, Gómez Polo, José Castañer Fons, Lucio B. Jaime, Sotos Garcés, Sendín Galiana, Ramón Berenguer Eduardo Buil, Morante Borrás, Ramírez Bordes, Vicente Viñals, José Alcira, Ramón Cervera, Antonio Muñoz Coll y Fernando Vila.

Todas las informaciones, debidamente ilustradas con profusas fotografías de los mejores reporteros gráficos de la capital, y al objeto de que sirva de eficaz propaganda de turismo y de enseñanza de cuanto las fallas significan y representan a todo el elemento forastero que no tiene la fortuna de conocer la literatura valenciana, trabajos que se insertan en el álbum, están redactados en idioma castellano.

Por su presentación y la magnitud de su tirada, el «Album fallero» constituye un verdadero alarde editorial que como valencianos agradecemos a la casa Rivadeneyra, ya que de modo tan admirable contribuye al esplendor de nuestras fiestas falleras.

Campeonato de España amateur

Partidos y árbitros para el domingo

PRIMER GRUPO

Sagunto-Burriana, señor Marcian.

Nules-Tlamanzora, señor González.

Onda-Sporting, señor Cortés.

SEGUNDO GRUPO

Gimnástico-Levante, señor Marcelino.

Valencia-Gandia, señor Donat.

Onteniente-Norte, señor March.

TERCER GRUPO

Rayo-Burjasot, señor Ramón.

Patronato-Europa, señor Fernández.

Liria-Bétera, señor Ferrando.

Campeonato de España amateur

Partidos y árbitros para el domingo

PRIMER GRUPO

Sagunto-Burriana, señor Marcian.

Nules-Tlamanzora, señor González.

Onda-Sporting, señor Cortés.

SEGUNDO GRUPO

Gimnástico-Levante, señor Marcelino.

Valencia-Gandia, señor Donat.

Onteniente-Norte, señor March.

TERCER GRUPO

Rayo-Burjasot, señor Ramón.

Patronato-Europa, señor Fernández.

Liria-Bétera, señor Ferrando.

**AMONTILLADO Y COÑAC**

**NEU**

Gran Aperitivo JEREZ-QUINA «DUQUE»

Agente General en la Región:

**ANTONIO ORDOVÁS**

AVENIDA MARIANO ASER, 9

Teléfono 15.335. VALENCIA.

Almohadillas eléctricas

Botellas agua caliente

Impermeables

Clauselles, San Vicente, 6

## Deportes

Partidos de Liga para el domingo

PRIMERA DIVISION

Racing de Santander-Valencia. Madrid-Español.

Athlétic de Bilbao-Donostia. Unión Irún-Arenas.

Barcelona-Deportivo Alavés.

SEGUNDA DIVISION

Betis-Athlétic de Madrid. D. Coruña-Oviedo.

Sporting de Gijón-Celta. Cataluña-Sevilla

TERCERA DIVISION

Sabadell-Levante. Nacional-Hércules.

Campeonato de España amateur

Partidos y árbitros para el domingo

PRIMER GRUPO

Sagunto-Burriana, señor Marcian.

Nules-Tlamanzora, señor González.

Onda-Sporting, señor Cortés.

SEGUNDO GRUPO

Gimnástico-Levante, señor Marcelino.

Valencia-Gandia, señor Donat.

Onteniente-Norte, señor March.

TERCER GRUPO

Rayo-Burjasot, señor Ramón.

Patronato-Europa, señor Fernández.

Liria-Bétera, señor Ferrando.

Campeonato de España amateur

Partidos y árbitros para el domingo

PRIMER GRUPO

Sagunto-Burriana, señor Marcian.

Nules-Tlamanzora, señor González.

Onda-Sporting, señor Cortés.

SEGUNDO GRUPO

Gimnástico-Levante, señor Marcelino.

Valencia-Gandia, señor Donat.

Onteniente-Norte, señor March.

TERCER GRUPO

Rayo-Burjasot, señor Ramón.

Patronato-Europa, señor Fernández.

Liria-Bétera, señor Ferrando.

Campeonato de España amateur

Partidos y árbitros para el domingo

PRIMER GRUPO

Sagunto-Burriana, señor Marcian.

Nules-Tlamanzora, señor González.

Onda-Sporting, señor Cortés.

SEGUNDO GRUPO

Gimnástico-Levante, señor Marcelino.

Valencia-Gandia, señor Donat.

Onteniente-Norte, señor March.

TERCER GRUPO

Rayo-Burjasot, señor Ramón.

Patronato-Europa, señor Fernández.

Liria-Bétera, señor Ferrando.

encuentros donde se disputa un título revisten extraordinario interés toda vez que por la característica de estos modestos jugadores hacen presumir a la afición una tarde de verdadera emoción.

Tendrá lugar el encuentro a las cuatro de la tarde y los precios serán sumamente económicos.

CAMPO DEL NAZARET

C. D. Estadium-C. D. Nazaret

Mañana por la tarde, a las tres y media tendrá lugar en el campo de Nazaret un interesante partido de fútbol entre el Stadium y el equipo propietario del terreno de juego.

Dada la valía de los dos equipos, no es aventurado suponer que los aficionados que asistan a este encuentro pasarán una buena tarde.

EN TORRENTE

Burjasot F. C.-C. D. Rayo

Grande es el interés que ha despertado el encuentro que se celebrará mañana domingo a las cuatro de la tarde, pues los dos onces se encuentran en gran forma. El Burjasot en esta competición no ha sido derrotado en ningún encuentro, y viene dispuesto a conseguir la victoria, por lo que el C. D. Rayo saldrá dispuesto a tomar revanche del tropiezo que en el partido anterior tuvo, y a la vez anotarse los dos puntos que le pondrían en una buena clasificación; además, tratándose de la gran forma en que se encuentra, como lo ha demostrado su último triunfo sobre el C. D. Europa. Para este importante encuentro y con el fin de dar más brillantez a este emocionante partido, ha sido invitado el Grupo Femenino del Centro Republicano El Ejemplo, el que, seguramente, asistirá en pleno.

Con estos aficionados y que los precios son sumamente económicos, esperamos un lleno en el campo de la Avenida.

A las dos de la tarde contendrán en partido amistoso el A. C. de Torrente, contra otro club de la localidad.

CAMPO DEL NORTE

C. D. Españolito-C. D. Patraix

Mañana, a las once de la misma, en el campo arriba citado, tendrá lugar este encuentro entre estos equipos, cuya valía hace presumir una buena competencia.

La entrada al campo será por donativo.

C. D. Terror de Burjasot

En vista de las muchas peticiones presentadas por numerosos clubs de fútbol para que continúe abierta la inscripción del torneo de copa organizado por este club, se pone en conocimiento de todos los equipos, tanto federados como por federar, que la inscripción para este torneo quedará abierta hasta el día 15 del corriente, fecha en que será cerrada, procediéndose seguidamente a efectuar el sorteo.

Para inscribirse dirigirse al representante del C. D. Terror, de Burjasot, en la calle de Blasco Ibáñez, 104. Bar Central.

Los premios a otorgar en este torneo son dos: campeón, una copa; y al subcampeón, once preciosas pitilleras. — Rogelio Gisbert.

EN EL CANODROMO DE VALLEJO

Mañana se celebrará en este canódromo una interesante reunión que consta de siete carreras a las 10.30 de la mañana a base del siguiente programa:

La primera carrera es lisa, a 500 yardas, para toda clase de galgos de cuarta categoría para Milord, Zoquete, Chispera, Carapi, Tosca II y Moro II.

La segunda carrera será a 450 yardas, para toda clase de galgos, de tercera categoría, siendo preferidos los que hayan corrido en el año y no hayan ganado en 1932, para Robáperas, Wracoon, Gallo, Thid Choice, Dairy Masd y Mascota.

En tercer lugar figura una carrera a 475 yardas para toda clase de galgos de cuarta categoría, en la

cuales figuran Sex Mora VII, Trina, Bolanco, Lucero IV y Prim.

La cuarta carrera será a 500 yardas, para toda clase de galgos de cuarta categoría y forman Corso, Palomita, Kromw, Bonita I, Malvarrosa y Moro II.

La quinta carrera será también a 500 yardas para toda clase de galgos de tercera categoría, como son Athlétic, Rápido II, Gold Guinea, Whisky II, Papatina y Aguilillo.

La sexta carrera será a 450 yardas, de vallas, para toda clase de galgos de cualquier categoría, siendo preferidos los de mejores tiempos en carreras de fondo: para Merry Rugler, Woodland, Haylemere, Solitude y Cornes King.

Ciclismo

Peña Ciclista Bombón

Esta peña celebrará mañana excursión al pintoresco pueblo de Pedralva, saliendo a las siete de la mañana del local social (Llano Zaldia, 9).

Se invita a los socios y simpatizantes.

Tiro de pichón

La Levantina celebrará tiro mañana, a las 9.30, en el campo de Paterna.

Sociedad Tiro de Pichón

La tirada de esta tarde comenzará, como de costumbre, con el tiro de prueba. A las dos se tirará la copa del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y después el premio de la junta directiva.

Tennis

Gopa Algorís

Mañana domingo tendrán lugar las siguientes pruebas:

A las 11.30, don Pedro Tramoyeres con don Fernando Dicenta.

A las doce, señorita M. Braun, con señorita Lolita Pacheco.

A las 12.30, señorita Conchita Abenia con señorita Carmen Irastusta.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

El partido jugado ayer tarde en el trinquete de Pelayo defraudó por completo a los aficionados que concurren a presenciarlo. Acudió bastante público; pero no en la proporción que hubiera asistido de haberse hecho otra combinación. Liria II y Rafaelín, hermanos los dos, contra Chiquet de Cuart y Fusteret padre, no es partido. Y así lo reconocerían seguramente los aficionados de Valencia, toda vez que se abstuviere de ser testigos presenciales de que se suponía sería un mal encuentro.

La pelea entre estos dos equipos suponía una gran desventaja para el bando de Cuart. Era necesario que Cuart y Fusteret padre hicieran un esfuerzo sobrehumano y además estuvieran asistidos por la suerte para quedar airoso en su cometido. Y esto, que no era ignorado por la parroquia que visita a diario el trinquete, no debió serlo tampoco para la empresa. Y conste que esto no lo decimos como reproche. Que tantos son los éxitos que en materia de organización han tenido los dirigentes del trinquete de Pelayo, que bien vale la pena pasar por alto, sin la menor censura, una deficiencia al cabo de cuando, máxime si ésta acontece sin fin premeditado. Pero es el caso que nosotros, a fuer de sinceros, y situándonos en nuestro plan de críticos, estas cosas no las debemos dejar sin el debido comentario.

Repetimos que no es partido el de ayer entre los poleristas citados anteriormente. Y así ocurrió que el bando de los hermanos Liria se impuso desde el primer momento, venciendo por cinco juegos. ¡Casi nada!

Digamos además que Cuart tuvo flojo y Fusteret se manifestó pesado. Pero, ¿qué se ha de esperar de un polerista tan jugado y con tantos años de lucha?

Esperamos que la empresa sabrá quitar pronto a los aficionados el mal sabor que les dejó el partido de ayer. — Marchaor.

Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las fiestas falleras y para dar mayores facilidades a los viajeros de esta línea, se pondrán en vigor durante toda la semana próxima los billetes de ida y vuelta que se expendan para los días festivos.

Valencia 11 de Marzo de 1932. — La dirección.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería, a 5 ptas. kilo

En

**LA VIENESA**

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Galle Pi y Margall, 7

# Herniados (Trencats)

Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, nias en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal. Vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no especialistas SEÑOR TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarnos en seres fuertes y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarnos (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el miércoles próximo, día 16 de Marzo, de nueva Fabra, en Alcala el día 17, en el Hotel Colon, en Gandia el día 18, en el Hotel Miramar, el día 19, en el Hotel Miramar.

TALLERES Y DESPACHO, EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería, a 5 ptas. kilo

En

**LA VIENESA**

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Galle Pi y Margall, 7

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El teniente de alcalde presidente de la comisión de Hacienda, señor Casanova, ha manifestado a los periodistas que tiene ultimado el proyecto de presupuesto.

Este registró desde 1 de Abril a 31 de Diciembre y figura en los gastos la cantidad de 83.646.000 pesetas. Ocho millones menos que el anterior.

DENUNCIA

Ha sido presentada en el juzgado una denuncia contra el conserje de la empresa Clnaes, don Alejandro Campa, quien ha dispuesto de urgencia acciones valoradas en 144.000 pesetas, entregadas a tercera persona para no gozarlas.

UNOS COMERCIANTES APROVECHADOS

La policía puso a disposición del juzgado de guardia a Vicente Vilaplana y Angel Badía que habían alquilado un local-despacho en la calle de Borrell y que se dedicaban a hacer pedidos a los comerciantes vendiendo el género a bajo precio.

Un crimen repugnante.—Un padre hiere gravemente a su hija

En la calle de Pedrer, número 54, ocurrió anoche un repugnante crimen. Vivían en la citada casa, piso principal, Conchita Vázquez Roldán, de 19 años, y su padre llamado Francisco Vázquez Hernán, y sin saberse las causas, a las ocho y media de la noche se oyeron voces pidiendo socorro.

Acudieron rápidamente los vecinos, que echaron la puerta abajo, encontrando tendida en el suelo y bañada en sangre a la citada muchacha, mientras su padre había saltado por una ventana, huyendo.

Los vecinos trasladaron al dispensario de Horta a la infeliz muchacha, donde fué asistida de primera intención por el médico de guardia. La infortunada muchacha presentaba una herida de arma blanca penetrante en el epigastro, con salida y perforación del estómago. Pronóstico grave.

Después de la cura de urgencia fué trasladada en el coche de la ambulancia al Hospital de San Pedro. El juez de guardia, que lo era el de la Barceloneta señor Burquet, con el oficial a sus órdenes, tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido se trasladó al dispensario de Horta y como no encontraran allí a la víctima, se fueron al hospital de San Pedro, donde vieron que el coche ambulante esperaba a la puerta por no encontrarse el empleado ni el médico de guardia.

Las monjas manifestaron que el médico se hallaba en un bar.

El juez de guardia, en vista de la gravedad del caso, obligó a las monjas que con su responsabilidad fuera instalada la infeliz muchacha en la clínica.

Una vez instalada le tomó declaración, manifestando que el agresor había sido su padre.

En vista de la gravedad de su estado el juez no prosiguió su interrogatorio.

Se dió orden a la policía para la busca y captura del criminal, del que se tienen antecedentes pésimos, pues parece ser que ha cumplido once años de cárcel por haber matado a otra persona, afirmándose además que dió muerte a su madre de siete puñaladas.

La policía está practicando pesquisas por los lugares que suele frecuentar el agresor.

Parece que se tiene la esperanza de que será detenido.

La muchacha herida se encontraba anoche en estado desesperado.

EL CARICATURISTA «BON»

Ayer mañana llegó a la plaza de Cataluña el célebre caricaturista «Bon», con su carro, el cual ha estado ausente de Barcelona durante dos años.

Permanecerá en esta ciudad hasta el día 17, en que irá a Valencia para asistir a las fiestas populares de las fallas.

ANTE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, comenzó a acudir a la plaza de la República, donde está situado el Ayuntamiento, gran número de empleados municipales, en espera de la sesión de la noche.

Entre los empleados congregados se comentaba vivamente el propósito que abraza el presidente de la comisión de Hacienda con referencia a la excedencia forzosa del 25 por 100 de los empleados del Ayuntamiento.

La autoridad municipal ha adoptado grandes precauciones para que no se alterase el orden.

Se ha ordenado que se impida la entrada en las Casas Consistoriales a toda persona ajena a las mismas.

Parece ser que al dirigirse a las siete y media al domicilio del señor Casanova, primer teniente de alcalde, en uno de los pasillos fue s'ibado por varios empleados municipales y otros elementos y entonces el señor Casanova se volvió en actitud amenazadora a los del grupo, diciéndoles que eso debían hacerlo uno a uno y al que tenía más cerca, que era un viejo, le dió un manotazo y le echó el sombrero.

Un individuo, que se cree que es empleado de la Generalidad, sacó una pistola, amenazando a los que trataban de agredir a dicho señor Casanova.

Este individuo fué sacado fuera del Ayuntamiento por varios individuos.

MEDICOS ITALIANOS QUE VAN A ASISTIR A UN CONGRESO

De paso para Madrid y con el fin de asistir al Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía, que tendrá lugar los días 15, 16, 17 y 18 de este mes, llegaron ayer a Barcelona varios médicos italianos, figurando entre ellos algunas doctoras.

Ayer mañana estuvieron visitando el Hospital Clínico, que lo recorrieron minuciosamente, presenciando varias operaciones.

Invitados por la Facultad de Medicina y la colonia italiana comieron los expedicionarios en el restaurant Torres de Jaime I.

El domingo saldrán para la capital de la República.

HABLANDO CON EL SEÑOR MOLES

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había estado almorzando con el director general de Seguridad señor Menéndez y con el nuevo jefe superior de policía de Barcelona, cambiando impresiones.

Añadió que lo había visitado el nuevo gobernador de Lérida señor Ventós y una comisión de mecánicos de una fábrica de tejidos del litoral para pedirle que apoye sus pretensiones de aumento de jornal por no haber pagado a un acuerdo con los patronos y solicitaban la intervención del gobernador.

PERIODICO DENUNCIADO

Por dirigir ataques a las autoridades, ha sido denunciado el periódico «El Luchador».

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Moles ha recibido a los periodistas a la hora acostumbrada.

Les ha manifestado que se le había comunicado que se solucionó la huelga de los obreros de la fábrica Beltrán y Serra, en Manresa.

Añadió que le había visitado el alcalde de Castell Gali, que le habló del conflicto suscitado en el ramo de manufactureros por incumplimiento de las bases de trabajo.

Dicha autoridad agregaba que merced a su intervención había podido conjurarse el conflicto.

El alcalde de Hospitalet manifestaba al señor Moles que todos los días llegaban automóviles cargados de obreros procedentes de Almería y Cartagena.

Lo motivaba el hecho de que se había circulado la noticia de que allí se necesitaban brazos con motivo de las obras del puerto franco y la zona franca.

ACCIDENTE DE AVIACION.—DOS MUERTOS

Ayer mañana realizaba maniobras una escuadrilla en el aeródromo de Prat de Llobregat.

En una de las evoluciones se enfrontaron dos aparatos, que cayeron al agua con vertiginosa rapidez.

Uno de los aparatos iba tripulado por el capitán Cironi y otro por el sargento Naranjos.

Los aparatos se hallaban a una altura de doscientos metros.

Cayeron al mar, hundiéndose rápidamente.

A consecuencia del accidente han resultado muertos ambos tripulantes.

El hecho ha producido gran impresión en los centros aviarios de esta capital.

EXTRADICION

Hoy serán trasladados a sus respectivas naciones, por merecer la denominación de indeseables, varios súbditos franceses e italianos.

Serán puestos en la frontera a disposición de los gobiernos de su nacionalidad.

RONDA.

Extranjero

La gran cruz de Isabel la Católica

Ginebra. — Anoche fueron invitados a cenar por el ex ministro plenipotenciario de Guatemala en Madrid, señor Matos, los señores Zulneta, Madariaga y López Oliván.

El ministro de Estado impuso al señor Matos las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que le ha sido concedida por el Gobierno español.

Los funerales de Briand

Paris.—El presidente del Consejo señor Tardieu, ha dispuesto que con motivo de los funerales nacionales a Briand esté cerrada la Bolsa de Paris hoy sábado.

Movimiento revolucionario en Brasil

Montevideo.—Se reciben en esta capital noticias confusas acerca de determinado movimiento iniciado en el Brasil.

Un despacho procedente de Porto Alegre dice que el señor Borges Medero se ha proclamado jefe de la coalición contra el presidente Vargas.

Otros telegramas de Río Grande dicen que las fuerzas federales han ocupado las ciudades de Itaquí y Sanborje.

Los ataques de los periódicos contra el señor Vargas son cada día más fuertes y frecuentes.

Montevideo. — Noticias de Río Grande del Sur anuncian que la Prensa gubernamental continúa atacando violentamente al presidente del Brasil.

Por otra parte, las mismas informaciones indican que las fuerzas del Gobierno no federal han destituido a las autoridades locales en Porto Alegre.

Se anuncia que el jefe de la coalición de partidos constituida contra el presidente de la República, señor Vargas, es el señor Medero.

La Conferencia Internacional del Vino

Paris.—La Conferencia Internacional del Vino continúa sus trabajos.

La segunda comisión ha estudiado la cuestión de clasificación vinícola y la de unificación de los métodos de análisis.

El señor Flandreau insistió en la necesidad de obtener de los gobiernos la adhesión al convenio internacional de 1910.

La Conferencia se reunió hoy a las diez de la mañana en sesión plenaria.

De Chelva

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Creo un deber para mí el darle cuenta de la actitud seguida por el alcalde de esta población.

El artículo cuarto de la ley de secularización de Cementerios dice que desaparecerán las tapias que separan el Cementerio civil del católico, así como la placa en que diga Camposanto por otra que diga Cementerio municipal, e igualmente habrá de desaparecer toda alegoría católica que con carácter general se encuentre en dicho lugar. Pues bien, nuestro

alcalde, seguramente y atendiendo órdenes del párroco y por no agravar a éste todavía no ha cumplido lo dispuesto por la ley, ya que hasta ahora lo único que ha hecho es quitar la verja que separaba el Cementerio civil del católico, pero todavía continúa en el lugar de costumbre la placa con el rótulo de Camposanto y la cruz, que se halla en el centro del Cementerio.

Supongo que el señor Gobernador hará cumplir a este alcalde con su obligación.

CORRESPONSAL.

De Algimia de Alfara

Ayer se verificó el primer entierro católico en ésta, después de promulgada la ley sobre enterramientos en los cementerios secularizados. Y al hacerla cumplir estas autoridades locales tal y como está escrita, pusieron el grito en el cielo las beatas porque no se les podía permitir exhibirse en manifestación religiosa como tenían por costumbre. Pero su indignación llegó al colmo cuando llegaron al Cementerio y vieron que por el turno que llevaban las inhumaciones, la de este párvulo (pues de esto se trataba), correspondía en un lugar que ellas creían profano, pues entraba en el recinto del que antes fué Cementerio civil. Armaron una escandalera fenomenal, insultando a los presentes y a los ausentes que ellas creían que tenían la culpa de aquello, increpando al pobre sepulturero y amenazándolo de tal forma que tuvo que intervenir el cura y aplacar sus iras, diciéndoles que estaban en la mansión de los muertos y que tan sagrada era una tierra como la otra.

Y lo chocante fué que no eran sólo bratas, puesto que se unieron a ellas los cuatro cavernícolas que quedan en este pueblo, haciendo causa común con ellas.

Por cierto, que al decir que el cura les llamó al orden, no fué el cura de este pueblo, don Ramón Bernial, sino el de Torres-Torres, don Gaspar Batalla, que fué el que actuó en los oficios.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Qué ocupaciones tan perentorias tendría este señor que unas horas antes del entierro estaba en el pueblo y a la hora de verificarse este acto no acude él a desempeñar su ministerio?

No quisáramos pecar de mal pensados; pero este caso nos recuerda, sin que queramos poner en parangón la dignidad del oficio, a los obreros canteros barrenadores que después de cargado el barro no le dan fuego a la mecha y se largan a una distancia prudencial a ver los efectos de la explosión.

Y no se crea que esto ha sido ahora por casualidad, pues siempre que en este pueblo se ha producido algún conflicto político-religioso, ha dado la casualidad de encontrarse ausente del pueblo el señor éste. Por cierto que como aquí ya lo conocemos, de nada le han de valer estos manojos. Y tenga bien presente que si se olvida de la carta que envió a las autoridades a raíz de la proclamación de la República prometiendo acatamiento a la misma y trata de boicotearla directa o indirectamente, se va a llevar algún disgusto serio, pues conocemos todas sus martingalas, y no le extrañe que saquemos a relucir sus trapitos al sol. Pues en este pueblo, el día que se canse de soportar sus majaderías, los corderos pueden volverse leones.

Con que más prudencia y que la oreja de Jorge no vea sus dedos muy a menudo, no sea que se le queden pegados.

Y hacemos punto final por hoy, prometiendo a nuestros lectores darles a conocer en lo sucesivo los méritos que tiene hechos este ministro del Señor para subir al cielo.

EL CORRESPONSAL.

Puerto de Sagunto

El pasado domingo y ante numerosa concurrencia, nos dió en el Centro Autonomista su anunciada conferencia, nuestro querido amigo y correligionario, el inspector farmacéutico municipal, don Calixto Arancá.

«Los microbios patógenos» fué el tema desarrollado por el conferenciante, que empezó por hacer una descripción detallada del microscopio y sus numerosas aplicaciones, seguida de un estudio sobre la vida de los microbios, deteniéndose principalmente en las bacterias que impurifican las aguas destinadas a la alimentación, haciendo demostraciones con medios prácticos y sencillos sobre la manera de depurarlas en el propio domicilio.

También se extendió el conferenciante en el estudio de esa terrible plaga social que llamamos tuberculosis y que cuesta a nuestra nación cincuenta mil vías anuales, dando las reglas más acertadas para precaverse contra el temible bacilo causa de la enfermedad.

Terminó el acto con observaciones al microscopio de bonitas preparaciones de los bacilos de Koch y de Eberth.

Tanto el conferenciante como la junta de nuestro Centro Autonomista, fueron muy felicitados, pues el público cada día más se va convenciendo de que con estas campañas en pro de la cultura se hace patria y se hace República.

Entre la concurrencia tuvimos el gusto de ver algunos grupos de obreros, que aunque no pertenecen a nuestro centro se muestran comprometidos con nosotros en cuanto a la acción cultural se refiere. Mucho y bueno puede esperarse de estos obreros que faltos de pan en estos días de paro forzoso que atravesamos, anhelan siempre el cultivo de su inteligencia.

También entre los concurrentes se contaba una nutrida representación de queridos amigos saguntinos, los cuales, a pesar del pésimo estado de la carretera de Sagunto al Puerto, no fué óbice para honrarnos con su visita.

El Centro Autonomista da las gracias a todos.

CORRESPONSAL.

De Paterna

MEJORAS IMPORTANTES.

Se ha comenzado a reparar algunas calles, especialmente la carretera de Avenida Capitán Gallán, entrada a la población que buena falta hacía.

Además de la solución al problema del paro en parte. También tenemos noticias de que el camino a Manises se empezará pronto por la parte de Paterna, ya que por Manises hay dificultades, que conviene que su Ayuntamiento se ocupe de ello y le dé solución cuanto antes y así tendrán comunicación ambos pueblos. El Ayuntamiento de Paterna ha estado preocupándose continuamente para que ello sea un hecho. En reciente visita a la Diputación provincial por una comisión de concejales de varios sectores con el alcalde, fueron presentados por el comité político del Partido Republicano Autonomista al señor presidente de la Diputación y vocal de Obras públicas, quienes a su vez con el competente ingeniero director señor Donat, prometiendo estos señores interesarse para que pronto se diera solución, comenzando las obras para el replanteo de dicho camino.

Cuando veamos terminado el camino por ser ya de justicia, tendremos ocasión de consignar a cuantos han intervenido para que el pueblo lo sepa.

De Torres-Torres

EL PRIMER ENTIERRO CIVIL

El miércoles día 9 del corriente falleció en este pueblo el convecino republicano Vicente Bolós Villalba, cuyo entierro ha sido el primero que se ha celebrado civilmente en esta localidad, habiendo constituido una gran manifestación de duelo, en la que se encargó de tocar la marcha fúnebre la banda de música del vecino pueblo de Alfara, y la presidencia la constituyeron los dignos representantes de los comités de la Unión Republicana Autonomista de Algimia de Alfara y el de esta población, juntamente con los hijos del finado Jaime Bolós Peris, concejal autonomista y vicepresidente del comité de esta localidad, Vicente Bolós Peris y su yerno Tomás Martí Pascual, ex-directivo del Centro Autonomista, asociándose al entierro muchos librepensadores de Algimia. Al frente del entierro ondeó la insignia de la patria, nuestra muy amada bandera tricolor, esto es, la del Centro Autonomista, pues la de los radicales socialistas, vergüenza tiene de asistir a un acto como el presente. ¡Ah! Si fuese una procesión... Pero ya lo tendremos en cuenta si por casualidad... cosa que creemos no se celebrará.

Nuestro pésame más sentido a sus hijos, que han dado una gran lección de civismo inaugurando en este pueblo los actos civiles sin hacer caso de los comentarios malignos que se hagan por parte de los disfrazados radicales socialistas.

CORRESPONSAL.

Círculos

Juventud Central de Unión Republicana Autonomista (Cerrajer, número 21). — Celebrará hoy baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Agrupación Femenina 14 Abril. — Celebrará mañana, de diez noche a una de la madrugada, un gran baile benéfico, con el fin de recaudar fondos para distribuir medicinas a los niños pobres, en las próximas Pascuas.

Dicho acto, que constituirá un éxito, se verificará en el domicilio social (Torrefiel, 28), y al mismo quedan invitados todos los correligionarios en general.

Círculo Republicano El Pueblo. — Celebrará hoy sábado baile familiar, de 10,30 a 1,30 de la madrugada.

Centro Republicano Autonomista del Zafrañar. — Celebrará baile familiar mañana, de diez noche a una de la madrugada.

Círculo Republicano del Museo (Burjasot, 3, interior). — Celebrará mañana baile familiar, a las horas de costumbre.

Agrupación Femenina El Avance. — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Círculo Instructivo Republicano de Alacuzás. — Celebrará mañana baile familiar, a las diez noche.

Juventud del Círculo Republicano Autonomista de Campanar. — Celebrará mañana gran baile familiar, de nueve a una de la madrugada.

Casa de la Democracia de la Vega. — Celebrará hoy baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Fraternidad Republicana de la Vega. — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Asociación de Obreros en General. — Celebrará mañana baile familiar, a las diez noche.

Círculo Republicano El Popular. — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Casino Republicano La Unión, Camino del Cabañal. — Celebrará hoy baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Centro Republicano Encorts. — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Centro Republicano de la Audiencia (Gil Polo, 3). — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una y media de la madrugada.

Sociedad Instructiva Juvenalía. — Celebrará hoy baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Casino Recreativo de Algirós. — Mañana, de diez a una de la madrugada, se celebrará baile familiar, dedicado a todas las señoras falleras de esta barriada.

Ateneo Instructivo Escalante. — Celebrará mañana, a las 9,30 de la noche, velada de prácticas teatrales, en su domicilio social (Juan Fort, 2), a beneficio de Vicente Novella. Se pondrá en escena una bonita comedia, tomando parte valiosos elementos.

El republicanismo histórico

Si queremos hacer justicia no tenemos más remedio que comprender que la levadura del republicanismo que ha brotado desde Abril hasta el día de hoy está formada por la substancia de un republicanismo romántico y oposicionista, que tenía en España el valor de la abnegación y del desinterés, puesto que sus móviles eran la conquista del poder simplemente, sino la aplicación intensa y verdadera del programa que alentó el espíritu de sus hombres y que labró el heroísmo de sus episodios, en los que brilló siempre la pureza de ideas y la sublime acción combativa. Al llegar a la manifestación pública de unánime sentimiento contra la monarquía, aun siendo la expresión de este sentir su total derrumbamiento, era porque el país había llegado al cierre de una época dictatorial y absurda, en la que todo esfuerzo carecía de valor y toda acción económica se hacía ya difícil. Este republicanismo ferviente y aplastante lo encauzó y lo avivó el republicanismo histórico, en franca y noble alianza con todos los grupos afines, y con las fuerzas sociales que distraídas en objetivos de clase no pueden nunca desmentir la procedencia de ese caudal rico en sentimientos del republicanismo de antaño, de aquel republicanismo que soñó con la acción de un gobierno presidido por Joaquín Costa, de aquel republicano que no hubiera llegado a legislar en estas Cortes Constituyentes sin imponer una conducta energética de profunda renovación, en el espíritu de los partidos antes que en la naturaleza de las leyes: en esos partidos republicanos históricos desde los cuales se ha combatido la mala administración del Estado, la yerno-cracia, el militarismo; desde los cuales se ha brindado al país la constante promesa de una nueva y arraigada organización política; y a cuyo servicio se han inmolado muchas vidas, se han gastado muchas fortunas, se han entregado generosamente la tranquilidad y la ventura de muchos hogares, cuando el advenimiento de la República se quería y se intentaba en plena calle, en lucha abierta contra la monarquía. Esos republicanos históricos son los que han formado más tarde el estado de conciencia y de opinión del pueblo, el espíritu de esos partidos es el que ha enriquecido a los núcleos que convencidos de la inutilidad del régimen monárquico apoyaron en la hora de los clamores cívicos, en la hora más emocionante de España, cuando se dió fin a un régimen, votando contra él, con los republicanos históricos, con todos los españoles en una mayoría deslumbrante. Pero no cabe duda que no existiría la influencia de los partidos republicanos históricos, y junto a ella el sentimiento liberal del pueblo, la corriente enemiga del rey perjuro y burlador se hubiera podido manifestar de otra forma, por ejemplo, como pretendían los políticos llamados «constitucionalistas»...

Si ocurrió de forma imponente en favor de la República, es porque la República había dado tantas pruebas de heroísmo y generosidad por su implantación, que ningún ciudadano podía rehuir de su alma la emoción de verla establecida, para llegar por fin, a realizar en España la política honorable de la justicia y de la libertad.

Fueron el guión los hombres republicanos de siempre.

B. GARCIA MENEZES.

Feria-Muestrario

Reunión de entidades económicas. Por iniciativa del Comité ejecutivo de nuestra Feria Muestrario, tuvo lugar ayer una reunión, a la que asistió el Alcalde accidental señor Lambies, así como los representantes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Unión Gremial, Centro de Estudios Económicos, Unión de Agricultores de Arroces, Ateneo Mercantil y otras varias entidades de carácter económico.

Expuesto por el presidente del Comité de la Feria el motivo de la reunión, consistente en dar conocimiento a los representantes de intereses económicos valencianos de los acuerdos adoptados en la reciente Conferencia Internacional celebrada en Basilea por la Unión de Ferias Internacionales, con la asistencia de una representación del Comité valenciano, fueron altamente consideradas de tal importancia las conclusiones acordadas en la expresada Conferencia, que todas las representaciones de entidades asistentes a la reunión acordaron solicitar conjuntamente del Gobierno que dicte las disposiciones necesarias para que no sea España una excepción entre los países donde sus gobiernos se apresuran a atender las demandas acordadas, en lo que se refiere a contingentes y adquisición de divisas, toda vez que, según carta recibida por el presidente del Comité, ya han sido atendidas dichas demandas por los gobiernos de Francia, Italia y Polonia.

Dada la trascendencia que tiene el asunto para la economía valenciana, se acordó que se trasladara a Madrid una comisión que, luego en Cortes por Valencia, recabara su apoyo para obtener del Gobierno la adopción de las medidas consiguientes.

Para que llegue a conocimiento de la producción y el comercio valencianos todo lo referente a este asunto, dentro de breves días el secretario del Centro de Estudios Económicos Valencianos, que ha formado parte de la representación valenciana en Basilea, dará una conferencia pública en el local del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Oportunamente anunciaremos la celebración de este acto.

La Fiesta del Arbol

Mañana domingo, nuestra ciudad rendirá al árbol el tributo que merece de todo pueblo culto.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas, con la valiosa cooperación del Ayuntamiento, ha organizado el acto, que promete ser muy solemne, ya que a él asistirán todas las autoridades y no ha de faltar, sin duda, como digno complemento, la hermosa flor de nuestra tierra: la mujer valenciana.

Sin tiempo hábil para invitar particularmente a todos los colegios, deben darse por invitados todos y es de esperar que ninguno deje de enviar una nutrida representación de alumnos para dar a la fiesta su máximo esplendor.

A las diez en punto de la mañana se reunirán los colegios en la plaza de Emilio Castelar, junto al edificio del Ayuntamiento, para organizarse una manifestación infantil, seguida de una banda militar que ha cedido generosamente el señor Comandante general.

A las once empezará el acto en los Viveros Municipales, donde los niños y niñas de las escuelas nacionales y la notable Capilla Pompiliiana entonanán varios cantos, acompañados por la Banda Municipal, estrenando un himno al árbol, escrito para esta fiesta por don José E. Puche, ex secretario de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de esta ciudad y cuya partitura ha compuesto el conocido maestro don F. Rodríguez Pons.

Dirigirán la palabra a los niños el culto catedrático de Historia Natural, don Antimio Boscó, en nombre de la S. P. de A. y P., los señores Gobernador civil de la provincia don Luis Doperto, Comandante general don José Riquelme y el Alcalde don Vicente Alfaro.

SOIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS

Con el fin de asistir a la Fiesta del Arbol, se suspende la junta general ordinaria que debía celebrarse mañana domingo, y por la presente se ruega a los señores socios que acudan a las diez del mismo día a la plaza de Emilio Castelar, para acompañar a la manifestación infantil.—El secretario accidental, Serafín Juliá.

Espectáculos

PRINCIPAL

Compañía de Carmen Moragas. A las 10'15 noche. Esta noche o nunca.

RUZAFÁ

Compañía de zarzuela y revistas. A las diez de la noche: El timo del portugués y Las Leandras.

APOLO

Compañía de zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández. A las diez de la noche: Los de Aragón, La Doñosa y fin de fiesta, por la Nena Mendy.

ESLAVA

Compañía Pina-Thullier. A las seis tarde: La razón del silencio. A las diez noche: ¡Mujercita mía!

ALKAZAR

Compañía de comedias valencianas. A las seis tarde: Lo que no ha seguí. A las diez de la noche: Cara a la vida.

NOVEDADES

Tarde y noche, sesiones de comedias valencianas.

LIRICO

A las 5'30 tarde y a las diez noche: sesiones de cine.

OLYMPIA

A las 5'45 tarde y a las 10'15 noche, sesiones de cine.

Lotería Nacional
Premios mayores

Table with lottery numbers and prizes, including sections for 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CINCO MIL', 'SEIS MIL', 'SIETE MIL', 'OCHO MIL', 'DIEZ MIL', 'DIEZ Y SEIS MIL', 'DIEZ Y OCHO MIL', 'DIEZ Y NUEVE MIL', 'DOCE MIL', 'CATORCE MIL', 'QUINCE MIL', 'VEINTI MIL', 'VEINTI Y OCHO MIL', 'VEINTI Y SEIS MIL', 'VEINTI Y CINCO MIL', 'VEINTI Y CUATRO MIL', 'VEINTI Y TRES MIL', 'VEINTI Y DOS MIL', 'VEINTI Y UN MIL', 'VEINTI MIL', 'TREINTA Y CINCO MIL', 'TREINTA Y CUATRO MIL', 'TREINTA Y TRES MIL', 'TREINTA Y DOS MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA MIL'.

Premiado con 120.000 pesetas
Premiado con 65.000 pesetas
Premiado con 25.000 pesetas
Premiado con 10.000 pesetas
Premiados con 2.000 pesetas
Premiados con 400 pesetas

Table with lottery numbers and prizes, including sections for 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CINCO MIL', 'SEIS MIL', 'SIETE MIL', 'OCHO MIL', 'DIEZ MIL', 'DIEZ Y SEIS MIL', 'DIEZ Y OCHO MIL', 'DIEZ Y NUEVE MIL', 'DOCE MIL', 'CATORCE MIL', 'QUINCE MIL', 'VEINTI MIL', 'VEINTI Y OCHO MIL', 'VEINTI Y SEIS MIL', 'VEINTI Y CINCO MIL', 'VEINTI Y CUATRO MIL', 'VEINTI Y TRES MIL', 'VEINTI Y DOS MIL', 'VEINTI Y UN MIL', 'VEINTI MIL', 'TREINTA Y CINCO MIL', 'TREINTA Y CUATRO MIL', 'TREINTA Y TRES MIL', 'TREINTA Y DOS MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA MIL'.

Table with lottery numbers and prizes, including sections for 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CINCO MIL', 'SEIS MIL', 'SIETE MIL', 'OCHO MIL', 'DIEZ MIL', 'DIEZ Y SEIS MIL', 'DIEZ Y OCHO MIL', 'DIEZ Y NUEVE MIL', 'DOCE MIL', 'CATORCE MIL', 'QUINCE MIL', 'VEINTI MIL', 'VEINTI Y OCHO MIL', 'VEINTI Y SEIS MIL', 'VEINTI Y CINCO MIL', 'VEINTI Y CUATRO MIL', 'VEINTI Y TRES MIL', 'VEINTI Y DOS MIL', 'VEINTI Y UN MIL', 'VEINTI MIL', 'TREINTA Y CINCO MIL', 'TREINTA Y CUATRO MIL', 'TREINTA Y TRES MIL', 'TREINTA Y DOS MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA MIL'.

Table with lottery numbers and prizes, including sections for 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CINCO MIL', 'SEIS MIL', 'SIETE MIL', 'OCHO MIL', 'DIEZ MIL', 'DIEZ Y SEIS MIL', 'DIEZ Y OCHO MIL', 'DIEZ Y NUEVE MIL', 'DOCE MIL', 'CATORCE MIL', 'QUINCE MIL', 'VEINTI MIL', 'VEINTI Y OCHO MIL', 'VEINTI Y SEIS MIL', 'VEINTI Y CINCO MIL', 'VEINTI Y CUATRO MIL', 'VEINTI Y TRES MIL', 'VEINTI Y DOS MIL', 'VEINTI Y UN MIL', 'VEINTI MIL', 'TREINTA Y CINCO MIL', 'TREINTA Y CUATRO MIL', 'TREINTA Y TRES MIL', 'TREINTA Y DOS MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA MIL'.

Table with lottery numbers and prizes, including sections for 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CINCO MIL', 'SEIS MIL', 'SIETE MIL', 'OCHO MIL', 'DIEZ MIL', 'DIEZ Y SEIS MIL', 'DIEZ Y OCHO MIL', 'DIEZ Y NUEVE MIL', 'DOCE MIL', 'CATORCE MIL', 'QUINCE MIL', 'VEINTI MIL', 'VEINTI Y OCHO MIL', 'VEINTI Y SEIS MIL', 'VEINTI Y CINCO MIL', 'VEINTI Y CUATRO MIL', 'VEINTI Y TRES MIL', 'VEINTI Y DOS MIL', 'VEINTI Y UN MIL', 'VEINTI MIL', 'TREINTA Y CINCO MIL', 'TREINTA Y CUATRO MIL', 'TREINTA Y TRES MIL', 'TREINTA Y DOS MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA MIL'.

Región valenciana
Gandia
CONCIERTO MUSICAL
Hoy, a las 9:30 de la noche, tendrá lugar en el Centro Instructivo Musical un extraordinario concierto bajo la dirección del afamado guitarrista, nuestro virtuoso conculadano, mago del instrumento citado, don Salvador García, desarrollándose el siguiente programa:
1.ª Sinfonía, por el Quinteto García.
2.ª «Sueño», Tárrega.
3.ª «Nocturno», Chopin.
4.ª «Serenata Española», Malats.
5.ª «Variaciones del Carnaval», Paganini.
6.ª «Bolero», Arces.
7.ª «La leyenda del Castillo Moros».
A partir de la sinfonía, todas las obras hasta aquí serán ejecutadas, a guitarra desde luego, por el concertista señor García.
Habrá un final a cargo del quinteto.
Quedan invitados los señores socios y sus familias.
VEDELLA.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia
AVISO
Con objeto de dar las mayores facilidades al público, durante la próxima semana de festejos falleros esta Compañía ha acordado dejar en vigor los billetes especiales para obreros, que sólo son válidos en días de trabajo.
Valencia 11 de Marzo de 1932.
—La dirección.

ENERGICO RECONSTITUYENTE
PILDORAS MARAVILLA
TUBERCULOSIS ANEMIA
MEDICAMENTO VEGETAL
DEPOSITARIO FARMACIA BALASCH AVDA. 14 ABRIL 440. BARCELONA

AUTOMOVILISTAS
Neumáticos Aceites
Goodrich India Michelin Pirelli
Vacuum Castrol Aliglon
Pistones - Segmentos
Recambios en general
Faros Marchal Supralux
Krics Bocinas Bombas
FERODO
Carburador "Solex"
Casa Riera
Lauria, 19
TELEFONO 10.006

EMPRESA DE NAVEGACION
Ybarra y Compañía, S. en C.
Servicios rápidos regulares para SURAMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticas correos españoles.

Radio COLONIAL
SUPERHETERODINO
SELECTIVIDAD - ALCANCE
PUREZA DE TONO
RADIO HERMES, 375 PROPTAS
Distribuidor:
H. ESTREMS
PI Y MARGALL, 14

SENSACIONAL
Mañana domingo, día 13, a las cuatro de la tarde
- INAUGURACION de la gran -
ACADEMIA DE BAILE
- C. M. CICLON -
amenizada por la formidable orquesta
The Hollywood Jazz-Orchestra y
un potente y clarísimo equipo sonoro.
BAILE MODERNO - Pista encerada -
La mayor de España
Con motivo de la inauguración de este salón, los profesores ENRIQUE ARAGONÉS y MANUEL PUCHAU, realizarán grandes exhibiciones de bailes de salón y exóticos; dichos profesores, contando con el método más moderno de enseñanza, se complacen en anunciar al público y aficionados en general, que garantizan todas sus enseñanzas en pocas lecciones y económicamente.
Salones propiedad del
C. M. CICLÓN
C. Salamanca, número 19
(Continuación de Grabador Esteve)

Una librería de roble, regalada
Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1'50 metros altura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, lujosamente encuadernadas en tela.
Autores: Palacio Valdés, Dickens, Cervantes, Dostoiévski, etc. Todos grandes maestros. (Nada de novelones; obras selectas.) Decore usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distráiga sus ratos de ocio. Aménidad para toda su vida. Precio irrisorio y a plazos de poco más de cinco pesetas al mes
IGANGA! PIDA DETALLES
CENTRO LIBRERO HISPANO-AMERICANO
CORDOBA
Don Profesión Domicilio

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo

Trajes
Por 40 pesetas, hechas y forros traje; finura y prontitud. Sastrería y pañería. Todillo.
Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.
Maquineras
Hacen falta en la fábrica de cepillos de Costin Pérez y Filquete, S. L., calle en Proyecto, número 59, A Y, chaffán a Juan Lloréns (antes Buen Orden).
Planta baja
se alquila muy económica. Razón: En Bañ, 11, tercero.
Planta baja
alquilaría, preferible en el barrio del Carmen, que tuviera corral, aunque no fuera muy grande, si me convinieran las condiciones.
Diríjase, con ofertas y precios, al señor Onzsol, sección Anuncios, Administración de EL PUEBLO.

Muebles Méndez
Lotes de propaganda:
Dormitorios estilo «chimplendalle», a pesetas ... 705
Dormitorios estilo «jacobinos», a pesetas ... 695
Más de 60 dormitorios y comedores de todos precios y estilos
FABRICACION PROPIA
AVENIDA DE FERIS Y VALERIO, 209 y 211 (frente calle de Cádiz)
Teléfono, 14.053.

Wuebles nuevos a precios de usados
Visite usted esta casa y se convencerá de su gran economía. Camas de uno, pesetas 18; de dos, 21; de matrimonio, 30; camas de lujo, a 34, 44 y 48. Banquetas de «recibidor», a 12. Mescedoras, a 23. Sillones comedor niño, a 19. Armarios con luna biselada, a 130; con dos lunas, a 230. Lavabos, a 8'50. Comedores compuestos de aparador, mesa automática y seis sillas, a 235. Sillones auxiliares, a 10. Mesas máquina de escribir con cajones, a 30
«LA CONCEPCION»
CALLE DEL CONDÉ DE ALTA, NÚMERO 8

Neumáticos
Siempre los más reforzados, siempre género fresco, siempre los mejores precios
LEONARDO PERIS
CASA DEL AUTOMÓVIL
Surtidor de gasolina a la puerta
CATARROJA
NOTA: Advertimos que en esta casa no podemos reservar comisiones a nadie.

CONSULTORIO CLINICO
Doctor LOPEZ
Venéreo - Sífilis - Matriz
606 - 914
Visita económica, tres pesetas
De diez a una y de cinco a nueve noche
EN SAN VICENTE, 68, PRINCIPAL

OCASION VERDAD
PARA EMPRESAS PERIODISTICAS
Se venden una máquina de imprimir periódicos MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buen estado de funcionamiento
PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION
TELEFONO DE EL PUEBLO
12.115

HORARIOS

COMENTARIOS

Yo estoy triste. Esta tarde, después de comer, he ido al centro republicano de la localidad. En el centro republicano de la localidad se habla—¿cómo no?—de política. Se habla, se habla mucho. Mientras unos juegan al dominó o juegan a cartas, se discute, se habla de política. De la política pequeña, rural de los pueblos. De exterminar el bando contrario. En tanto la tarde se desfilza tranquila. Por el balcón del casino se ven los cuadrilongos glaucos de la siembra en la llanura, los retazos de espejo y de romero florecido en las montañas cercanas y las motedadas de olivos plateados y de algarrobos verdinegros. Y en medio de todo ello las notas líricas de los almendros floridos.

Yo estoy triste. Una tristesa interior que oculta la sonrisa de mis labios. Y entre el humo de los cigarrillos mohosos y el sonar de las fichas del dominó sobre el mármol de la mesa, entre caras curtidadas y morenas de campesinos amigos, me marcho. ¿Qué puedo hacer en un pueblo rural cuando uno se halla triste espiritualmente? No puede uno ir al Ateneo a discutir sobre arte o literatura, a escuchar alguna conferencia o a curiosear en alguna exposición recién inaugurada o a murmurar en los menuderos de los pasillos de la Cámara como podría hacerse en Madrid. ¿Con quién hablar de las ideas de Hegel o de Kant, de la literatura de Montaigne o de Nietzsche, del arte de Picasso o de Mastrovich, de la lírica de Goethe o de Petrarca o de la ciencia de Newton, de Linneo o de Darwin o de la musicalidad de Ravel o de Mozart? Todo en vano. Al campesino le interesa la política por lo que tiene de ejecución, de combate, de lucha, de exterminio a la clase contraria. Pero nada más. ¿Cuándo será el día que el campesino sea el hombre comprensivo o culto, como un hombre ilustrado de la ciudad?

Por eso yo estoy triste y por eso me voy al campo para distraerme un poco, que es lo único que distrae en un pueblo donde no se puede hablar ni de Nietzsche, ni de Picasso, ni de Linneo, ni de Goethe, ni de Ravel, ni de visitar una exposición de arte, ni pasar unas horas en una biblioteca pública, ni asistir a una conferencia. Y en el campo, en plena fecundación primaveral, con los ovarios llenos de semen fecundador, de gemas en gestación en plantas y árboles, y todo limpio y humedecido por las recientes lluvias, me hallo con mi melancolía interior, por recordar muchas cosas que no puedo poseer de momento.

Y en pleno campo lo primero que veo son unas tapias blancas recién enjalbegadas. Sobre las tapias se perfilan las copas verdinegras de agudos cipreses sobre las nubes plomizas del ocaso. Sobre la blancura de las tapias estas palabras: «Cementerio Municipal». Cementerio Municipal, es decir, Cementerio civil. Cementerio donde van a caer todos los cuerpos de los españoles. Cuerpos que son materia que han dejado de vivir. Ya no existirá la distinción entre creyentes y descreídos. La tierra común a todos. Las campanas doblarán a un muerto, pero los muertos no se separarán más. Cementerios seculares, secularizados, unidos. Un solo cementerio. Los que vivieron unidos en la tierra deben de seguir unidos después de muertos. ¿Que una religión los disgrega? ¿Que una creencia los disgrega? Creer y amar. El creer les separa; ¿pero el amor? El amor es el lazo que une a los hombres. El amor es el soplo que anima a los seres. ¿El amor no es el alma? Dos seres que se aman en la vida no los puede separar la muerte. Dios sólo separó el odio, pero no el amor. Y amor es religión. Sobre todo la religión del Nazareno. El no separó nunca las almas ni menos los cuerpos. Si él nos tiene que juzgar no nos juzgará por nuestra separación sepulcral, sino por lo que se haya separado el corazón del bien y de la moral. ¿Qué le importarán las tumbas? Le interesan los corazones. No la distancia de los féretros, sino la diferencia de conducta. No será, en pleno valle de Josafat, el lugar donde ha estado sepultada esta carne tantos siglos, sino cómo es la conciencia que esta misma carne encierra.

¿Por qué, pues, ese escrúpulo a los entierros y cementerios civiles? Si el alma del difunto es buena, buena será la sepultura. No importa el canto del clero, ni el responso, ni la oración ajena. Un juez juzga por las obras del difunto y no por las de los deudos y allegados. A Dios, el supremo juez, no le interesan las peticiones litúrgicas de una vanidad exte-

rior de pompa funeraria; sólo que el alma del difunto resplandezca con la luz de la virtud. Y si enterrar a los muertos es una obra de misericordia, mucho más. De misericordia se enterró al Hijo del Hombre, a Jesús de Nazaret. Los suyos le habían abandonado después de su muerte. Y José de Arimatea, junto con algún familiar, le enterraron en un sepulcro «nuevo», sin pompa litúrgica ni funeraria. Fue un entierro civil, el primer entierro civil del cristianismo, puesto que los sacerdotes, escribas y fariseos fueron los que le crucificaron como a un criminal, y a los criminales, como ahora a los que se suicidan, no les deben dar tierra sagrada. Por eso Nicodemes, junto con José de Arimatea, fueron a pedir permiso para sepultar a Jesús, a Poncio Pilatos, que era el poder civil de Jerusalén, y no a Anaso o Caifás, representación del poder teocrático. Es decir, un entierro civil por ser el acto carente de sacerdotías ni de mitos litúrgicos. Un entierro civil por ser el sepulcro «nuevo», según dice el Evangelio, que es como decir fuera de los sepulcros del rito sacerdotal. Y un entierro civil porque la autorización para el entierro partió del poder civil de Palestina, que era Poncio Pilatos.

No sé, pues, por qué los cristianos íntegros temen el entierro civil, cuando Jesús nos dió el ejemplo, como en el nacer en un pesebre y en el vivir entre los pobres. Y más cuando enterrar, repito, es obra de misericordia. No puede haber distinción de entierros, como distinción de castas. A mayor cantidad de pesetas, mayor responso, mayor número de rezos, mayor ornato en las vestimentas o vestiduras sacerdotales. Si todos son iguales ante Dios, no puede haber entierros de clases ni ceremonias especiales. No se puede comerciar con los muertos, como se hace con los vivos. Los muertos no necesitan vanidades de pompas funerarias. Ante Dios sólo se precisa alma limpia. Y las pompas fúnebres, litúrgicas o laicas, no limpian las almas. Las limpian las obras de los muertos, su comportamiento en esta vida. Por eso es inútil ante la justicia inflexible de Dios que nadie interceda por los difuntos. Eso es ofender a Dios. Porque si Dios es todo misericordioso, tiene que perdonar a todos. Y si Dios nos ha de juzgar simplemente por su justicia, lo hará por las obras buenas del alma que juzgue y no por las recomendaciones ajenas. Si cupiesen las recomendaciones ante Dios por medio de cultos externos, la justicia de Dios no sería justicia absoluta, sino relativa y por lo tanto dejaría de ser justicia infalible.

Por eso hay que enterrar a los muertos a todos por igual, gratuitamente y en el mismo lugar. Si hay o no hay un Dios, allá cada conciencia ante Dios, según sus obras. Y si todos viven juntos en un mismo pueblo y en un mismo lugar, más justo es aún que reposen también juntos después de muertos; porque hacer separaciones aquí en la tierra es adelantarse a la obra de Dios. Y sólo Dios puede y sabe, en su saber infinito, separar a los buenos de los malos. ¿Quién sabe a quiénes perdonará Dios y a quiénes castigará si no conocemos el fondo de las almas?

Y si el hombre se equivoca en esta vida en sus actos más insignificantes, ¿cómo ha de acertar ante el misterio insondable de la muerte? ...Y con estas meditaciones me alejaba por el camino, mientras las nubes grises del ocaso ocultaban al sol y dejaban caer unas gotas de lluvia, que fecundaban el parto germinador de la Naturaleza, en el próximo alumbramiento primaveral. Y mi espíritu se alegraba vivamente.

J. BORT VELA. (Especial para EL PUEBLO.)

Casino Unión Republicana Los Girónzinos

Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este casino una grandiosa velada a beneficio de la Agrupación Femenina Oriente, de este centro. Se pondrán en escena las aplaudidas obras en valenciano «El Segranet» y «La tea de la discordia», que serán representadas por diversos socios de este casino.

Después harán uso de la palabra doña Rosalía Figueras y los señores don Alejandro López, don Vicente García y los diputados señores García Ribes y don Sigfrido Blasco.

Al acto quedan invitados todas las agrupaciones femeninas del Partido, correligionarios y simpatizantes.

LAS FALLAS

El tren fallero de Barcelona.--Los que vienen de Madrid.--El presidente de la comisión de Fiestas atreadísimo.--Pasodobles, certamen, tracas y otros festejos

Este año las típicas fiestas de las fallas serán motivo de atracción extraordinaria. El Ayuntamiento popular ha querido que la ciudad se llene, que los forasteros la invadan y que a comerciantes e industriales de Valencia lleguen los naturales beneficiados que las grandes fiestas determinan.

El presidente de la comisión de Fiestas no da punto de reposo a las actividades, y la voluntad firmísima de nuestro querido amigo Julio Saborit representante en el Ayuntamiento del distrito del Centro, en el que son mayoría los comerciantes, se ha volcado, como vulgarmente se dice, y ha conseguido de sus compañeros de Consistorio, con el decidido apoyo del Alcalde señor Alfaro, que el programa de festejos sea notable y por demás atrayente.

El Comité fallero también ha laborado bien y ya se puede aseverar que Valencia, rebosante de forasteros, ofrecerá un aspecto simpático y será una nota artística casi intensa, viva, de formidable trazo.

La Casa Valencia, de Barcelona, hace una de las demostraciones de más acendrado amor a esta tierra, a la que pertenece la casi totalidad de sus socios.

El tren fallero, es el más grande de los aciertos. Presidirán en el tren miss Casa Valencia y miss España.

La primera es valenciana, guapísima, se llama María Salcedo, y vive muchos años en Barcelona y afirma siente los más vivos deseos de venir a Valencia.

El presidente de la comisión de Fiestas señor Saborit, última todos los detalles. La llegada del tren fallero de Barcelona será un acontecimiento. Habrá recepción en la Casa Consistorial, el Ayuntamiento, declarará a las señoritas Daniel y Salcedo huéspedes de honor, y según hemos oído al señor Saborit, miss Valencia, acompañada de una comisión, irá a Sagunto a recibir a miss España y a miss Casa Valencia. Desea nuestra bellísima Carmencita Quiñones hacer los honores a las señoritas Salcedo y Daniel.

De Madrid vendrá también nutrida representación de valencianos y con los coros del Círculo de Bellas Artes de Madrid, masa coral de extraordinario relieve, que dirige nuestro paisano el maestro Benedito.

El Comité fallero, comisión de Fiestas del Ayuntamiento y presidente Julio Saborit andan atreadísimos porque el número de festejos así lo exige.

La crida, festejo de ruido, de escándalo, de llamada al vecindario para que concurra a las fiestas, Certamen Musical originalísimo, la Fiesta del Pasodoble, tracas, músicas, bullicio, algazara, fallas, varios días de intensa agitación Valencia en fiestas, en fiestas inolvidables.

No sabemos por qué, pero es lo cierto, que sin que nos ciegue la entrañable adoración que por nuestra tierra sentimos, todos los festejos de Valencia son de una intensidad, de un colorido y despiertan un entusiasmo tal, que quienes los presencian, los recuerdan constantemente, como ensueño que pasó y que hace pensar en la necesidad de volver a soñar.

LO DEL COMITÉ FALLERO.

CONCURSO DEL PASODOBLE

Este Comité Fallero, con el fin de fomentar la afición al típico pasacalle, tan genuinamente español, abre el presente concurso, con arreglo a las bases siguientes:

I.—Podrán optar a este premio todas las bandas de música que tomen parte en los festivales de las fallas y que se inscriban al efecto.

II.—La obra elegida a interpretar será el pasodoble titulado «Julio César», del joven compositor valenciano José Roca.

III.—Para dar mayor brillantez al concurso, las bandas inscritas, aparte de la obra obligada, interpretarán una composición musical de libre elección, a base de pasodoble, y a ser posible de autor valenciano.

IV.—La fecha fijada para la celebración de este festival es el día 18, a las 16 horas y frente al Ateneo Mercantil de esta localidad, donde se instalará el Jurado que ha de fallar en este concurso.

El fallo se dará dos horas después de haber actuado la última banda inscrita.

V.—Los premios que se asignan para este concurso son los siguientes:

Primero, 300 pesetas. Segundo, 200. Tercero, 100.

VI.—Los premios consignados en la base anterior, se harán efectivos al siguiente día del concurso, en el Ayuntamiento de Valencia y a las 19 horas.

VII.—La inscripción podrá hacerse a partir de hoy, en la secretaría de este Comité Central Fallero, Ateneo Mercantil, de siete a nueve, hasta el día 15 del corriente, ya sea por persona representativa de la entidad musical, o por mediación del presidente de falla que la tuviere contratada.

VIII.—La partitura de la obra obligada será entregada gratuitamente a la presentación del ticket de inscripción, por mediación de la casa de música Renart, Lauria, 9.

No duda este Comité Central Fallero que será un verdadero éxito la inscripción de las bandas a este concurso, dando con ella una verdadera muestra de amor al arte que representan.

BASES PARA EL CONCURSO DE TRACAS AL CRONOMETRO

I. Todo concursante que tome parte en este festival, ha de hallarse acreditado oficialmente como pirotécnico.

2. Confeccionará cada uno de los pirotécnicos que se inscriban una traca ordinaria de 300

metros, aproximadamente la periferia de la plaza de Emilio Castelar, comprendido desde la parte derecha de la puerta principal del Ayuntamiento y terminando a su parte izquierda.

Se admitirán como máximo diez concursantes.

3. Las tracas no premiadas en este concurso percibirán la cantidad de 75 pesetas.

4. Los materiales de que deba componerse la traca serán a base de algodón y pólvora.

5. Queda fijado como obligación en los concursantes el que en cada dos metros de traca lleve como mínimo siete golpes y una sola bomba final.

6. No se autoriza con ningún pretexto, se pinche el papel envoltura de la traca. El que infringiera esta cláusula, será descalificado en el acto.

7. La cronometración de las tracas comenzará desde el momento de prenderle fuego hasta el disparo final. El disparo de ellas será una tras otra, con un intervalo de dos minutos.

A la que hiciere el recorrido en el menos tiempo posible, se le asignarán los siguientes premios:

Primero, 225 pesetas. Segundo, 150 pesetas. Tercero, 100 pesetas.

8.—Estas tracas se dispararán el día 13 del corriente mes, a las 24 horas de la noche.

LAS MUSICAS QUE CONCURREN AL CERTAMEN

Hasta ayer se habían inscrito las siguientes bandas: Primitiva de Ribarroja, Benimodo, Lira, de Aldaya; Santa Cecilia, de Masarrochos; Primitiva, de la Fuente de San Luis; Fomen Musical de Sollana; Instrucción Musical, de la Cruz Cubierta.

El plazo de inscripción termina mañana a las doce de la noche.

Acción Republicana

CASA DE LA DEMOCRACIA

Gran Vía Germanías, 22

Se convoca a junta general ordinaria para mañana domingo, a las diez y media de la misma, para dación de cuentas y ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE LA MISERICORDIA

Esta organización celebrará esta noche, a las nueve, junta general ordinaria, para tratar asuntos de suma importancia. Se ruega la asistencia de todos los socios.—El presidente, Vicente Esplugues.

CENTRO REPUBLICANO DE LA AUDIENCIA

Se ruega a todos los correligionarios y correligionarias que para resolver cuantas dudas puedan existir en lo referente a su inclusión en el Censo electoral y demás tramitaciones para ello, se ha establecido una oficina electoral que funcionará, de nueve a once de la noche, todos los días en el domicilio del centro que se menciona (Gil Polo, 3, segundo).

No dejéis de acudir a cumplir con este requisito, en bien de nuestra gloriosa República.—El presidente del Comité, Manuel Selvi Ballesier.

AGRUPACION FEMENINA DE UNION REPUBLICANA LOS MUERTOS MANDAN

Se pone en conocimiento de todas las correligionarias del distrito del Museo que todos los domingos, de cinco a siete, podrán deleitarse con la lectura de las obras del Maestro, don Vicente Blasco Ibáñez; desde luego, se regalarán algunos objetos.

CASA DE LA DEMOCRACIA DISTRITO DEL CENTRO

Todas las noches, de nueve a doce, habrá una comisión dispuesta a resolver las dudas que tengan los correligionarios sobre su inclusión en el Censo.

NAZARET

El Centro de Unión Republicana Autonomista El Ideal, convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las cuatro de la tarde, por primera convocatoria y a

mañana, a las seis tarde, en la nueva casa social, situada en la plaza de la Reina, 2.

En esta reunión se dará cuenta de los gastos habidos en la instalación y compra de mobiliario como asimismo se tratará de las fiestas y actos políticos que tendrán lugar con motivo de la inauguración del nuevo local.

La junta directiva espera de los socios su asistencia, para demostrar el interés que tienen por la prosperidad de nuestra organización.—El presidente, Rafael Benedito; el secretario, Manuel Corredor.

CENTRO REPUBLICANO DE LA AUDIENCIA

Se ruega a todos los correligionarios y correligionarias que para resolver cuantas dudas puedan existir en lo referente a su inclusión en el Censo electoral y demás tramitaciones para ello, se ha establecido una oficina electoral que funcionará, de nueve a once de la noche, todos los días en el domicilio del centro que se menciona (Gil Polo, 3, segundo).

No dejéis de acudir a cumplir con este requisito, en bien de nuestra gloriosa República.—El presidente del Comité, Manuel Selvi Ballesier.

AGRUPACION FEMENINA DE UNION REPUBLICANA LOS MUERTOS MANDAN

Se pone en conocimiento de todas las correligionarias del distrito del Museo que todos los domingos, de cinco a siete, podrán deleitarse con la lectura de las obras del Maestro, don Vicente Blasco Ibáñez; desde luego, se regalarán algunos objetos.

CASA DE LA DEMOCRACIA DISTRITO DEL CENTRO

Todas las noches, de nueve a doce, habrá una comisión dispuesta a resolver las dudas que tengan los correligionarios sobre su inclusión en el Censo.

NAZARET

El Centro de Unión Republicana Autonomista El Ideal, convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las cuatro de la tarde, por primera convocatoria y a

las cuatro y media por segunda, para tratar de los asuntos insertos en el tablón de anuncios de esta entidad.—A. Duato, secretario.

PATERNA

Se convoca a los socios del Casino Republicano de esta localidad a junta general extraordinaria para mañana, a las cuatro tarde por primera convocatoria y media hora después por segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asista.—La directiva.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

Esta agrupación celebrará junta general el martes, a las nueve de la noche, en el Círculo Republicano El Ejemplo, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la asistencia de todas las asociadas y simpatizantes.—La secretaria, Conchita Segarra.

Comisión pro-homenaje a Sigfrido Blasco

En la última reunión celebrada por esta comisión y visto que por la premura de tiempo no podía celebrarse el acto con el esplendor que el homenajeado se merece, se acordó el verificar un acto público esencialmente republicano, en el que harán uso de la palabra destacadas personalidades del partido en honor al que fué nuestro llorado Maestro, el insigne e inmortale literato don Vicente Blasco Ibáñez y que se celebrará el día 17 de Mayo, oncenavo aniversario de su última venida a Valencia en que nos dirigió su elocuente palabra desde la barraca situada en la calle de Capdepon, en cuyo mismo lugar se verificará este homenaje, al que dió a conocer a nuestra amada Valencia, en particular y a España por el mundo entero.

A todos los niños y niñas nacidos en ese día en el distrito del Puerto y que sean inscritos civilmente (solamente), se les impondrá una libreta con cincuenta pesetas en la Caja de Ahorros.

A las diez de la mañana se repartirán bonos para la confección de un cocido a todos los pobres de solemnidad del distrito.

Por la noche, a las nueve, gran función teatral en honor del homenajeado Sigfrido Blasco, en que se le hará entrega de un artístico pergamino con un soberbio marco.

Para que estos actos tengan la mayor brillantez, la comisión acordó invitar a los mismos al Consejo Federal, Junta Municipal y a todos los centros, agrupaciones femeninas y juventudes republicanas afectos al Partido de Unión Republicana tanto de la capital como de la provincia.

Para sufragar los gastos que ocasionen los actos anteriormente citados, han quedado abiertas listas de suscripción en los centros republicanos Casa de la Democracia, Fraternidad y Porvenir, de estos poblados y en la Redacción de EL PUEBLO.

Si lo recaudado sobrepasara a los gastos realizados, el sobrante se le entregará a la Agrupación Femenina de Fraternidad Republicana, para efectos culturales. Más adelante daremos más detalles de la función teatral y demás actos a realizar.—La comisión.

Sociedad Filarmónica

El concierto XIV del presente curso lo celebrará esta sociedad, en el teatro Principal, hoy sábado, a las seis de la tarde, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige el maestro J. Manuel Izquierdo, con la cooperación de la pianista Teresita González, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: «Oberón» (obertura), Weber; «Cuentos mágicos», Rimsky-Korsakov.

Segunda parte: «Quinto Concierto en «fa», para piano y orquesta, Saint-Saens; pianista, Teresita González. «Fuga en sol menor», Bach; «Tema y estudio», Thalberg; «Rapsodia número 8», Liszt; piano solo, Teresita González.

Tercera parte: «Tannhäuser» (bucanal); «Los maestros cantores» (preludio), Wagner.

Instituto Médico Valenciano

Hoy sábado, a las siete de la tarde, celebrará sesión científica esta corporación. En dicho acto el doctor González Medina presentará una comunicación para ser discutida acerca del interesante tema «Intento de sistematización para el diagnóstico de la lepra con la siringomielografía y otras enfermedades seudoleprosas».

CARTA DE VIENA Prensa fascista y un parlamentario húngaro

Declamos recientemente que un parlamentario—sólo con el título de modesto parlamentario, pero con las obras de un dictador, zue-lo—de Hungría había presentado una proposición al Gobierno solicitando una curiosa petición o solicitud acerca del Gobierno español. Declamos que este parlamentario se llamaba Hunydy, y además que era conde: el conde de Hunydy.

Pues hoy, además, podemos afirmar que el buen hombre respira muy satisfecho porque no sólo el Gobierno de la nación ha acogido la idea con simpatía y ha decidido darla realidad—cosa esperada y lógica, ya que todo es uno, y su opinión, sencilla y modesta en la autoridad fuera de él y sobre los ánimos gubernamentales—no sólo eso, sino que hasta en Italia el Duce se ha ocupado de ello.

Como en la última carta decíamos, el conde Hunydy había solicitado—había ordenado—que se llevara una gestión cerca del Gobierno de la República española para solicitar que los cultos tuvieran absoluta libertad, afirmando que éste era el camino de la civilización y de la normalidad europea. Naturalmente los argumentos que utilizaba en su ruego el amigo Hunydy no podían ser más incongruentes dada la casualidad de que en España aún no se ha prohibido ni se ha impedido esa libertad de cultos que reclama este conde entrometido. Además, resultaba verdaderamente genuino e insospechado que pudiera admitirse que por un llamamiento del Gobierno de Hungría España iba a modificar sus normas en caso de que éstas no satisficieran a un parlamentario húngaro. Además, aparte ya de esto, resultaba un tanto asombroso que en Hungría pudiera darse importancia a las costumbres o a las disposiciones de España, como si realmente afectara a los mismos. Es decir, que el señor Hunydy ha incurrido de lleno en lo que vulgarmente se dice en castellano «meterse en camisa de otros varas».

Pero no obstante, él, hoy día, se encuentra muy orgulloso y sin duda hasta emocionado y dispuesto a seguir haciendo proposiciones o dictando acuerdos tan personales como éste. En vista del éxito, en su imaginación pobre y deficiente surgirán ya constantes cosas tan absurdas y tan grotescas como la pasada. El sello que ha rematado el triunfo moral de Hunydy ha sido los comentarios de la Prensa fascista. Si en Roma los órganos al servicio del Duce han comentado y muy elogiosamente esta disposición del Gobierno húngaro y por consiguiente la no menos elogiabile idea del parlamentario que la dió vida y calor, naturalmente, la vanidad de un demente es mucho mayor que la de un ser normal. El conde de Hunydy hoy no cabe en sí de gozo. El propio Duce comentará a estas horas y apuntará en su librito de afilados el nombre incongruente de este conde húngaro.

Sería oportuno, aunque un poco molesto por el trabajo metódico que requiere, enviarle a este hombre, en respuesta de su proposición y como contestación española, una lista—que sería interminable—de todas las cosas en que incurre el Gobierno húngaro mucho más graves, más trascendentales y más verídicas que esta que él ha querido formar alrededor de la República de España y en que quiso también averiguar un problema para Europa. Realmente cuanto más se piense menos se comprende que puedan existir ni en Hungría ni en el mundo semejantes cretinos. Pero, en fin, existen, para desgracia del mundo, existen. Estamos rodeados de cretinos y de locos, Hunydy, este parlamentario—que lo mismo que a la política puede dedicarse a hacer bailar al clásico oso—, ocurre en todos esos defectos.

SEBASTIAN DE LA ESCOSURA.

Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región

Curso de conferencias

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará una conferencia en el salón de actos de dicha entidad, Pintor Sorolla, 11, dicha entidad, Pintor Sorolla, 11, a cargo del ilustre ingeniero industrial, economista y sociólogo don José María Tallada, en la que desarrollará el tema: «El socialismo como organización de la sociedad y como programa de gobierno».